



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CV

MERIDA, YUC., LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2002

NUM. 29,745

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y PESCA

PROGRAMA "ALIANZA PARA EL CAMPO", RELACION DE BENEFICIARIOS Y LOS APOYOS QUE RECIBIERON DENTRO DE LAS ACCIONES EJECUTADAS EN LA ENTIDAD EN EL PERIODO 1996-2000, CON LA PARTICIPACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SAGARPA, C.N.A., FIRCO Y BANRURAL. (SUPLEMENTO).

SECRETARIA DE ECOLOGIA

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PUBLICA..... 3

YUCATAN
GOBIERNO DEL ESTADO

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.....	4
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	9
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	11
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	12
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL	14
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	19
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.....	21
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	23
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	25
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR.....	28
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	32
AVISOS Y REMATES.....	33

Mérida, Yucatán a 18 de septiembre del año 2002

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA**

La sociedad denominada "Constructora Mool" S. A. de C.V. ha solicitado a esta Secretaría la autorización de Impacto Ambiental para la apertura y explotación de un banco de material pétreo, para la fabricación de subproductos o agregados para la industria de la construcción, el cual está ubicado en el ejido de Susula a la altura del kilómetro 45+100 del anillo periférico tramo Cuncel-Uman, del municipio de Mérida, Yucatán.

La superficie total del terreno es de 8 hectáreas, siendo el área de explotación y aprovechamiento de 4.8 hectáreas.

La sociedad denominada "Constructora Mool" S. A. de C.V., está obligada a cumplir con todas las medidas de mitigación vertidas en el estudio de Impacto Ambiental. De igual manera deberá acatar las disposiciones que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el medio ambiente.

Por tal motivo y con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles el Manifiesto de Impacto Ambiental en su modalidad general para su consulta en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en la calle 64 No. 437 entre 53 y 49-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, con el fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DE ECOLOGÍA**

M.I.A. LUIS JORGE MORALES ARJONA

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.****SALA PENAL.****AUDIENCIA DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE
DE 2002.**

**ACUSADO: EDUARDO ROCHE DIAS (O)
EDUARDO JAVIER ROCHE DIAZ.**

**DEFENSORES: ABOG. ALLAN FERNANDO
MOLINA ALVAREZ Y LIC. PEDRO LOPEZ
CHULIM.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción y por su coadyuvante quien lo es Jesús Gasár Palma Castro, en contra de la resolución de fecha 19 de julio del 2002, dictada por el Juez Octavo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 92/2002, que se instruyó en contra del referido acusado. Toca 896/2002. Inicio.

**AUDIENCIA DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE
DE 2002.**

**DEFENSOR: LIC. WILLIAM DE JESUS
ACEVEDO AZARCOYA.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra del punto resolutivo tercero de la resolución de fecha 29 de julio de 1999, dictado por el Juez Octavo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 272/99, que se instruyó en contra del acusado William Witz Lugo (o) William Uitz Lugo. Toca 894/2002. Inicio.

**AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE
DE 2002.**

**ACUSADOS: ELOY LIBORIO CACERES
CACERES (O) ELOY CACERES, ELOY JOSE
CACERES DELGADO, GABRIELA WEJE
GENE, GONZALO GONZALEZ GAMBOA,
CARLOS ENRIQUE SEMERENA LAVIADA (O)
CARLOS SEMERENA LAVIADA, RAUL
BENJAMIN HERRERA ALBERTOS, FREDDY
ALBERTO SOLIS AMARO, JUAN ANTONIO
CASTRO ROMERO, CARLOS GUILLERMO
MEDINA DE LA CRUZ Y JOSE ALONSO
MENDEZ LARA (O) ALFONSO MENDEZ LA-
RA.**

**DEFENSORES: LICDOS. WILBERTH CETINA
ARJONA, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE
BARBOSA, MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ
Y EUGENIO HERNANDEZ PEREZ.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha

12 de agosto del 2002, dictada por el Juez Tercero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 76/2002, que se instruyó en contra de los referidos acusados. Toca 900/2002. Inicio.

**AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE
DE 2002.**

**ACUSADOS: FELIPE BALAN MONTERO
(O) CARLOS FELIPE BALAM MONTERO Y
GERMAN OSWALDO ESTRELLA PISTE (O)
GERMAN OSWALDO ESTRELLA PIZTE.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 4 de diciembre del 2001, dictada por el Juez Sexto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 313/2001, que se instruyó en contra de los referidos acusados. Toca 906/2002. Inicio.

**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE
DE 2002.**

**ACUSADO: GILBERTO EMANUEL ESCA-
LANTE CHAN.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 18 de junio del 2002, dictada por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 78/2002, que se instruyó en contra del referido acusado. Toca 920/2002. Inicio.

**AUDIENCIA DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE
DE 2002.**

**DEFENSORES: LICs. ALEJADRO DANIEL
VELAZQUEZ GONGORA Y GONZALO MARIN
CORTES.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el acusado José Miguel Alfonso Tec Canul (o) José Miguel Tec Canul (a) Miguel Tec Canul, así como por sus defensores particulares quienes lo son los Licenciados Alejandro Daniel Velázquez y Gonzalo Marín Cortés, en contra de la resolución de fecha 18 de junio del 2002, dictada por la Juez Segundo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 183/2002, que se instruyó en contra del referido acusado. Toca 766/2002.

**AUDIENCIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE
DE 2002.**

**ACUSADO: JOSE MANUEL VARGAS (O)
JOSE MANUEL VARGAS SALAZAR.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra del segundo punto reso-

lutivo de la resolución de fecha 1 de marzo del 2002, dictada por la Juez Segundo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 67/2002, que se instruyó en contra del referido acusado. Toca 455/2002. Resolución.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

DEFENSOR: LIC. MIRIAM ARACELY ALCOER PACHECO.

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 27 de septiembre del 2001, dictada por el Juez Tercero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 231/2001, que se instruyó en contra del acusado Isidro Hernández García. Toca 876/2001. Resolución.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2002.

ACUSADO: ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO.

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 6 de noviembre del 2001, dictada por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 240/2001, que se instruyó en contra del referido acusado. Toca 255/2002. Resolución.

Mérida, Yucatán a 8 de octubre de 2002.

El C. Actuario de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Lic. Gerardo Coronado Cruz.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA CIVIL.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2002.

NARCISO CHAN EK, ALFREDO TAX EK; JOSE FRANCISCO, ARCANGEL Y JOSE VICENTE CHAN CHAN; JOSE RAYMUNDO, MIGUEL ALFREDO Y LUIS ANTONIO TAX MOJON.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TICUL, YUCATAN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Narciso Chan Ek, Alfredo Tax Ek José Francisco Chan Chan, Arcágel Chan Chan, José Vicente

Chan Chan, José Raymundo Tax Mojón, Miguel Alfredo Tax Mojón y Luis Antonio Tax Mojón, en contra de a sentencia definitiva de fecha treinta de noviembre del año dos mil uno, dictado por el Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, en el juicio de interdicto de retener la posesión y obra nueva promovido por los citados apelantes, en contra del Ayuntamiento Municipal de la Ciudad de Ticul, Yucatán, representado por su Presidente Municipal. Toca número 547/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

DANIEL ANTONIO HERNANDEZ CARRILLO, COMO APODERADO DEL SEÑOR JUAN GONZALEZ NAVARRETE, ALIAS JUAN FRANCISCO GONZALEZ NAVARRETE.

ABOGADO FEDERICO ZAPATA CARDENAS Y/O EFREN ARJONA Y ESPADAS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEÑOR CESAR A. MENDOZA YAÑEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Juan González Navarrete, alias Juan Francisco González Navarrete por conducto de su apoderado Daniel Antonio Hernández Carrillo, en contra del auto de fecha nueve de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el señor César A. Mendoza Yañez, a través de sus endosatarios en procuración Abogado Federico Zapata Cárdenas y/o Efrén Arjona y Espadas, en contra del apelante. Toca número 925/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

JAIME URIEL PACHECO TORRES (POSTOR).

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, APODERADO.

CARLOS EFRAIN MEZQUITA HOYOS.

HECONSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (ACREEDOR).

MARIA JOSE MATA DE PAU (POSTORA).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jaime Uriel Pacheco Torres, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha cinco de marzo del año dos mil dos, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado, Enrique Antonio Briceño Soberanis, en contra de Carlos Efrain

Mézquita Hoyos. Toca número 1059/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

AUGUSTO EMILIO CAMARA SEIJO, TUTOR INTERINO.

ROBERTO ANTONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO.

BERNARDO DE JESUS CANO BOLIO, CURADOR INTERINO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Augusto Emilio Cámara Seijo, en contra del auto de fecha veintiocho de enero del año dos mil dos, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el señor Roberto Antonio José Miguel Cámara Seijo a fin de que se declare el estado de interdicción de su hermana, la señorita Elda Margarita Josefina Antonia Cámara Seijo. Toca número 1115/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

LUIS MANUEL HERNANDEZ FLOTA.

CONCEPCION GUADALUPE MADERA GARCIA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Manuel Hernández Flota, en contra del auto de fecha trece de mayo del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Concepción Guadalupe Madera García, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores Luis Alberto, Ana Claudia y Erika Guadalupe Hernández Madera y a cargo del citado apelante. Toca número 1317/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

GUADALUPE ROSAS LANDA GUTIERREZ, ALIAS GUADALUPE ROSAS LANDA Y GUTIERREZ.

RAMON GUILLERMO Y SANTANA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Guadalupe Rosas Landa Gutiérrez, alias Guadalupe Rosas Landa y Gutiérrez, en contra de la sentencia definitiva de fecha tres de junio del año dos mil dos, dictada por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ordinario civil de divorcio promovido por el señor Ramón Guillermo y Santana, en contra de la apelante. Toca número 1386/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

EVELIA CONCEPCION SOLIS COUOH, COMO CAUSAHABIENTE.

LUIS ANTONIO MENDOZA DORANTES.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Evelia Concepción Solís Couoh, en contra del auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil dos, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Abogado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, en contra del señor Luis Antonio Mendoza Dorantes y de la citada Solís Couoh, como causahabiente del primero. Toca número 1560/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

MINISERVICIO LIBRA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO MANUEL FELIPE AVILA MONFORTE.

YADIRA CANDELARIA BOJORQUEZ SANTANA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR GEOVANY EMMANUEL PINZON BOJORQUEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por "Miniservicio Libra", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado el Licenciado Manuel Felipe Avila Monforte, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiséis de junio del año dos mil dos, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por la señora Yadira Candelaria Bojórquez Santana, por su propio y personal derecho y como representante en ejercicio de la patria potestad de su hijo Geovany Emmanuel Pinzón Bojórquez, en contra de la citada Sociedad apelante. Toca número 1595/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

CARLOS JORGE MUSI.

NERY MARGARITA PEREZ CIME DE GUARDIAN, CESIONARIA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos Jorge Musi, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de junio del año dos mil dos, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus endosatarios en procuración y continuado por la cesiona-

ria Nery Margarita Pérez Cimé de Guardián, en contra el referido apelante. Toca número 1597/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

FERNANDO JOSE NARVAEZ CHACON, COMO ALBACEA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por "Cerveyuca", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Roger Isauro González Rodríguez, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha tres de julio del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, que resolvió la excepción de falta de personalidad de la parte actora, interpuesta por la referida Sociedad apelante, en el juicio extraordinario de arrendamiento promovido por Fernando José Narváez Chacón como albacea en el juicio de sucesiones unidas de intestado y testamentaria de los señores Natividad Chacón Cornelio José Israel Oneciforo Narváez en contra de la mencionada Sociedad apelante. Toca número 1659/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

PAMEPA, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y JOSE OSCAR PADILLA VALENCIA, MARIA DE LOURDES RUIZ DEL RINCON DE PADILLA, ALIAS MARIA DE LOURDES DEL RINCON DE PADILLA, LUIS ALBERTO PADILLA VALENCIA, VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MEZA, ERMILO JOSE LEZAMA CERVERA, JOSE ENRIQUE VALLEJO SANCHEZ, ROGER HUMBERTO VILLAJUANA PEREZ, VIOLETA DEL CARMEN GUEMES CACERES DE MONCADA, ALIAS VIOLETA DEL CARMEN GUEMES CACEREZ DE MONCADA, CARLOS GERARDO PADILLA VALENCIA, CARLOS MANUEL LAVALLE SIERRA Y ADELA FILIGRANA LEZAMA DE AYALA ALIAS ADELA FELIGRAMA LEZAMA, TODOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

MIGUEL ALBERTO RIVERA PIZA.

JOSE MANUEL PACHECO VINADE, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Pamepa, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada y los señores José Oscar Padilla Valencia, María de Lourdes Ruiz del Rincón de Padilla, alias María de Lourdes del Rincón de Padilla, Luis Alberto Padilla Valencia, Víctor Manuel Rodríguez Meza, Ermilo José Lezama Cervera, José Enrique Vallejo

Sánchez, Roger Humberto Villajuana Pérez, Violeta del Carmen Guemes Cáceres de Moncada alias Violeta del Carmen Guemes Caceres de Moncada, Carlos Gerardo Padilla Valencia, Carlos Manuel Lavalle Sierra y Adela Filigrana Lezama de Ayala alias Adela Feligrama Lezama, todos por conducto de su apoderado Bernardo Peña Velázquez, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticinco de junio del año dos mil dos, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, Sociedad Nacional de Crédito, a través de su apoderado Abogado José Manuel Pacheco Vinadé, en contra de los citados apelantes y del señor Miguel Alberto Rivera Piza. Toca número 1775/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA.

ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES.

MIGUEL CASTILLO MARTINEZ COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

JOSE ANTONIO PENICHE GALLARETA COMO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

FERNANDO ALCOCER AVILA, COMO SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN REPETTO, COMO APODERADO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN, ASOCIACION RELIGIOSA.

PARROQUIA DE CRISTO OBRERO.

COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Wendy Lorena Estrada Magaña, en contra del auto de fecha veintisiete de agosto del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial singular del señor Víctor Cervera Pacheco en los autos del juicio ordinario civil promovido por la citada apelante y Adriana del Carmen Bobadilla Tugores, en contra del H. Ayuntamiento de Mérida, Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la Subdirección de Proyectos

de la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la Arquidiócesis de Yucatán, Asociación Religiosa, la Parroquia de Cristo Obrero y la Comisión Diocesana de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Yucatán. Toca número 1778/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA.

ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES.

MIGUEL CASTILLO MARTINEZ COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

JOSE ANTONIO PENICHE GALLARETA COMO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

FERNANDO ALCOCER AVILA, COMO SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN REPETTO, COMO APODERADO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN, ASOCIACION RELIGIOSA.

PARROQUIA DE CRISTO OBRERO.

COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Wendy Lorena Estrada Magaña, en contra del auto de fecha veintisiete de agosto del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial singular del Arzobispo de Yucatán señor Emilio Carlos Berlie Belauzarán en los autos del juicio ordinario civil promovido por la citada apelante y Adriana del Carmen Bobadilla Tugores, en contra del H. Ayuntamiento de Mérida, Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la Arquidiócesis de Yucatán, Asociación Religiosa, la Parroquia de Cristo Obrero y la Comisión Diocesana de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Yucatán. Toca número 1779/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

ANTONIO EDUARDO JIMENEZ GARCIA.

JORGE M. CUEVAS DAGUER, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Antonio Eduardo Jiménez García, ante la Juez Sexto de

lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Jorge M. Cuevas Dáguer, por conducto de sus endosatarios en procuración Raúl Enrique Medina Hernández y Julio Daniel Pat Canul, en contra del referido excepcionista. Toca número 1826/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

ISELA MARGARITA HERRERA CONDE.

ABOGADO JOSE RAFAEL RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción opuesta por Isela Margarita Herrera Conde ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado Abogado José Rafael Ramos Vázquez, en contra de la oponente. Toca número 1831/2002. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos.

LICENCIADO DESY ARMANDO VILLALOBOS CORREA, COMO APODERADO.

GINA MARGARITA GONZALEZ FUENTES.

Toca a la incompetencia por declinatoria de jurisdicción opuesta por Seguros Comercial América, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Licenciado Desy Armando Villalobos Correa, ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por Gina Margarita González Fuentes, en contra de la oponente. Toca número 1819/2002. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

VICTOR JOSE PONCE AGUIAR.

JUVENCIO SOSA CHACON.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Víctor José Ponce Aguiar, en contra del auto de fecha siete de junio del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el señor Juvencio Sosa Chacón, en contra del citado apelante. Toca número 1707/2002. Resolución de fecha siete de octubre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2002.

El Actuario.

Licenciado Xavier Mauricio
Mendoza Bue.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE
2002.**

JOSE FRANCISCO PENICHE SEGURA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1106/01.

MANUEL JESUS DOMINGUEZ CAMELO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 452/02.

LUIS CARLOS CANTO CONCHA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 468/02.

LICENCIADO FAVIO ALEX ESTRADA VAZ-QUEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 600/02.

LOURDES BEATRIZ CARVAJAL GIL, XAVIER ALFEIRAN SAINZ, WILLIAM SANTOS UC, CHRISTIN COQUET LOPEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe el convenio transaccional que celebraron, respecto a la desocupación y entrega del predio número 40 de la calle 37 "D" del fraccionamiento "Las Aguilas" de esta ciudad. Exp. No. 1062/02.

NADRO S.A. DE C.V., JORGE ANDRES ESCALANTE GARRIDO Y LILIA BEATRIZ ESCALANTE GARRIDO.- Exhorto girado por el Juez Cuadragésimo de lo Civil de México Distrito Federal, deducido del expediente relativo al Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Exp. No. E8/2002.

GERARDO JAVIER LOEZA LARA, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ABRAHAM HADAD TRUJILLO ALIAS ABRANH HADAD TRUJILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del cuarto nombrado. Exp. No. 436/02.

JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, EDUARDO FLORES UC, TERESITA DEL S. CASTILLO M. ALIAS TERESITA DEL JESUS CASTILLO MENDOZA, IRIS CITUK GOMEZ ALIAS IRIS DELA CARIDAD CITUK GOMEZ, CECILIO CANTE PECH ALAS CECILIO ALBERTO CANTE PECH.- Juicio ejecutivo mercantil pro-

movido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la cuarta, la quinta y el sexto. Exp. No. 1044/02.

RAUL ALBERTO CACERES FENRANDEZ, HIDROGENADORA YUCATECA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO JOSE MENDOZA SANCHEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 887/02.

SEBASTIAN ENRIQUE CEN ALONZO, JOSEFA DIAZ DE TOLOSA ALIAS JOSEFA DIAZ LEON, LUIS JORGE CANUL CHAN, LAURA B. CARRILLO DZIB.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del cuarto y la quinta. Exp. No. 873/02.

LICENCIADO ANGEL PAULINO BORGES SOSA, JORGE GUZMAN GONZALEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ERNESTO E. AYORA MONTOY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último mencionado. Exp. No. 1005/98.

YOHJANZEN LEONEL MACIAS MEDINA, MARCO POLO VILLEGAS GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 503/02.

MOISES ALEJANDRO RUBIO GUEVARA, HI-TEPLA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EQUIPOS HIDRAULICOS AGROINDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RICARDO ROMAN MENDEZ FERNANDEZ ALIAS RICARDO R. MENDEZ FERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera y el cuarto. Resolución de fecha 2 de octubre del 2002. Exp. No. 948/00.

MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, MANUEL DEL JESUS LARENA ESPAÑA, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, FANNY HURTADO SANTINI, GAUDENCIO CHI UICAB.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, siendo ésta representada por el señor Rafael Armando Medina Puga como Gerente General, en contra de los dos últimos. Exp. No. 111/2001.

JORGE GABRIEL BENOIS TORRE, JUAN DE DIOS CASTAÑEDA PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su

propio y personal derecho, en contra del segundo. Exp. No. 117/02.

LICENCIADO PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO, GERARDO ARTURO ALEJOS VICTORIA, FLOR DENALY MEZQUITA BURGOS, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, CAROLINA MAGOS BASTO, JOSE EUGENIO VEGA MARTIN (A) JOSE VEGA MARTIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra de los dos últimos mencionados. Exp. No. 550/99.

LICENCIADO JORGE NICOLAS NECHAR RIVERA, "SEGUROS COMERCIAL AMERICA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DAVID ORLANDO ESQUIVEL CARVAJAL (A) DAVID O. ESQUIVEL CARVAJAL (A) DAVID ESQUIVEL CARVAJAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero mencionado. Exp. No. 60/99.

LICENCIADO FRANK JOSE AARON CAAMAL HOYOS, DESIDERIO JOSE MANUEL CAAMAL HOYOS, MANUEL HUMBERTO URIBE EUAN, MARYBEL VILLEGAS CANCHE, GRACIELA ILEANA TAMAYO CALDERON, RAUL ROSEL MANZANERO, FRANCISCO VAZQUEZ ANCONA, ROSA E. MARIN DE VAZQUEZ (A) ROSA ELENA MARIN DE VAZQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cinco primeros como endosatarios en procuración del sexto en contra de los dos últimos. Exp. No. 252/98.

LILIANA GARCIA MADRAZO, COMISION REGULADORA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT).- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda, representada por Gilberto López Velarde Vega, Delegado en el estado de Yucatán. Interviniendo Máximo Javier García Sosa como apoderado de la segunda citada. Exp. No. 141/2002.

LUCELI ESTEFANIA RIOS-COVIAN ALIAS LUCELLI RIOS COVIAN CAMPOS, JUAN CAMPOS CASARES, JOSE REYES ARJONA CANUL, SEVERINO ARJONA ALIAS JOSE ARMOJA.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de los dos últimos. Exp. No. 555/01.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA, DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MIGUEL JOSE SOLIS MENENDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la

segunda en contra del tercero. Exp. No. 188/2002.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES CONOCIDA COMO BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, GASPAR FERNANDO CASTRO FIGUEROA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo. Sentencia definitiva. Exp. No. 82/2002.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JUAN GUILLERMO CANUL VALENCIA, OFELIA ISABEL MEDINA PENICHE.- Cuaderno de excepciones. Exp. No. 665/2002.

LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ALFREDO DE ATOCHA QUINTAL CETINA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 808/02.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, YSABEL YRENE ABAN CASTRO, ALFREDO CHUC DZUL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera y el cuarto. Exp. No. 1157/01.

LICENCIADO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERREA, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, LEYDI MARRUFO AGUIÑAGA, DANIEL GIL ARJONA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 474/96.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIE-

DAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, FRANCISCO HUMBERTO CONDE MEDINA, MARIA DEL CARMEN OSORIO RICO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 203/99.

GILBERTO GONZALEZ ABIMERI, CARLOS MANUEL PEREZ VERA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 533/99.

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado José Felipe Lavallo Burgos.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

GIUSEPPE PEDRUCCI, CORPORACION DIVISION AMERICAN PRODUCTS EXPORTATION, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR DIANA AMOR DE CACERES ALVAREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de Vis a Vis, S.A. de C.V., en contra de la segunda nombrada. Siendo Jorge Francisco Lizcano Esperón, Salvador Augusto Avila Arjona, Mauricio Arturo Rojano Romero y Edgardo Medina Durán, apoderados de Vis a Vis, S.A., de C.V. Siendo Juan Francisco Castillo Rodríguez apoderado de Vis a Vis, S.A. de C.V. siendo Gabriela Raquel López Menéndez y Claudia del Carmen Lixa Dager, cesionarias de los derechos adquiridos y que le competían a Vis a Vis, S.A. de C.V. Exp. No. 3/99. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

JORGE RAMON PENICHE AZNAR, SERGIO SALAZAR VADILLO, ELMER NOVELO DORANTES; JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY, ANA MARIA GOMORY RIVAS, ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY, MARIA DE LOURDES LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ, ANA MARIA GOMORY RIVAS, ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY, MARIA DE LOURDES LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ, JORGE CARLOS BALLOTE CABALLERO, MANUEL BAQUEIRO BARRERA, ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA, MARIA GABRIELA CASARES LORET

DE MOLA, JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL, OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL, GERARDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO Y ERIC RIVAS SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, con su carácter de integrantes del Tribunal de Arbitraje Comercial que se constituyó y fusionó, como consecuencia de una cláusula compromisoria en un convenio transaccional mercantil celebrado por todos los demás nombrados, en contra, únicamente de los últimos once nombrados. Comparecen Francisco José Loret de Mola Díaz y Gerardo José Loret de Mola Coldwell como apoderados para pleitos y cobranzas de Julio Francisco Loret de Mola Coldwell. Asimismo comparecen María Gabriela Casares Loret de Mola, Ermilo Francisco Casares Loret de Mola y Rafael Antonio Casares Loret de Mola como apoderados de Roberto Luis Casares Loret de Mola. Exp. No. 74/2001. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

LUZ MARIA CALDERON TUN; MARIA ANTONIETA DELGADILLO ROJINA DE LOPEZ Y JORGE ARMANDO AGUILAR CEBALLOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, en contra de los dos últimos. Compareciendo la señora Mina Carolina Sobarán Castro viuda de Aguilar, en su carácter de albacea de la sucesión del mencionado Aguilar Ceballos. Siendo Luz María Calderón Tun apoderada general para pleitos y cobranzas de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como sociedad fusionante con la sociedad denominada Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fusionada. Exp. No. 117/96. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

MARIA LUISA DZUL VAZQUEZ, PABLO MARTINEZ SALAZAR, LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y JONAS ASCENCIO SUAREZ; CARLOS NAVARRETE POMPEYO.- Juicio de tercera excluyente de dominio promovido por la primera, por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo, tercera y cuarto nombrados, como endosatarios en procuración de José Gilberto Medina Avila, en contra del último nombrado y además en contra de Alejandro Mondragón Abimerthi y de Gabriel Baltazar Pacheco Caballero. Exp. No. 322/2002. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, JORGE ARMANDO LOEZA GAMBOA, HERMAN JESUS VEGA RAFFUL, EDUARDO JOSE FLORES LOPEZ Y DANIEL ARMANDO HEVIA GONZALEZ PICO.- Un cuaderno de prueba pericial y un cuaderno de prueba testimonial ofrecidos por Juan Angel Sandoval Vázquez, un cuaderno de prueba pericial y un cuaderno de prueba testimonial ofrecidos por el tercer y quinto nombrados en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado del Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los cuatro últimos nombrados. Siendo Juan Angel Sandoval Vázquez, apoderado general del segundo nombrado. Exp. No. 292/99. Autos de fecha 8 de octubre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2002.

Actuario.

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE
2002.**

JOSE RUEDA CHACUR, ALICIA CONCEPCION FERRER RODRIGUEZ DE RUEDA, JUAN MANUEL RUEDA FERRER, CONCESIONES ALIMENTICIAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NICOLAS XACUR GAMBOA ALIAS NICOLAS FELIPE XACUR GAMBOA, JUAN JOSE ABRAHAM ACHACH.- Juicio ordinario civil promovido por el primero, segundo y tercero, siendo el tercero representante común de la parte actora, en contra de la cuarta y los dos últimos. Y en la actualidad como Presidente del Consejo de Administración de la cuarta, el quinto y Víctor González Díaz, como Presidente y Secretario del Consejo de Administración de la cuarta, respectivamente. Auto de fecha 2 de octubre de 2002.

MARIA NARCISA AYUSO DURAN, BERTHA MARIA MARTIN UC Y PANCHITO ORDOÑEZ PEREZ.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los últimos.

JORGE CARLOS CAMPOS PACHECO; FERNANDO JORGE MUSI Y JOSEFINA MUSI G. DE JORGE.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados.

JORGE HUMBERTO ESCALANTE CAMPOS, JUAN MORENO NOH.- Juicio ordinario

civil promovido por el primero en contra del segundo.

LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN, JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, "CAJA CRESCENCIO A. CRUZ", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, GUADALUPE D/SO SALAZAR BRICEÑO ALIAS GUADALUPE DEL SOCORRO SALAZAR BRICEÑO, SI-MEONA BRICEÑO NAVARRETE ALIAS SI-MEONA MARIA BRICEÑO DE SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de las últimas.

LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN, JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, "CAJA CRESCENCIO A. CRUZ", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, JOSE FRANCISCO HERRERA DORANTES, ROSA ISELA ARCEO TRIAY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los últimos.

MARIA ISABEL DZUL CUA, OMAR ECHEVERRIA GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra del segundo nombrado.

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADEIRA, GABRIEL JESUS POLANCO MARTIN, ALICIA GUADALUPE TZAB NOH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última.

GERARDO JAVIER LOEZA LARA, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, DAVID TUYU TORRES, CERVELLAMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO NICOLAS POLANCO CATZIN ALIAS FRANCISCO POLANCO CATZIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Sentencia interlocutoria de fecha 28 de agosto de 2002.

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE, MARIANA RODRIGUEZ HERRERA, CARLOS MANUEL AVILA Y HERRERA, MARTHA LETICIA PINELLO FLOTA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la última.

LUIS ADOLFO NUÑEZ CARRILLO, MARIO ALBERTO QUINTAL BARROY, HECTOR BASILIO DIAZ RUIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo contra del tercero.

SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS, ISRAEL JESUS PRIEGO CARDENAS, MARIELA JOSE BASTARRACHEA GUTIERREZ, DANIEL LOPEZ BASTO, JORGE CARLOS SABIDO MEDINA, JAVIER FERNANDO SABIDO MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los últimos.

LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA, ALAN SANCHEZ, RAFAEL PINO V. RAFAEL PINO VERDE O RAFAEL ANTONIO PINO VERDE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra del último.

JOSE LUIS YATES DORANTES, JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN, DALIA MUÑOZ KANTUN, MARIO ENRIQUE BACAB CAAMAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último.

INVERBOL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ONESIMO R. AYALA PEREIRA ALIAS ONESIMO RODOLFO AYALA PEREIRA Y JAVIER E. RAFFUL HERRERA ALIAS JAVIER ELIA RAFFUL HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido actualmente por Gladys Rossana Villares Moreno de Bolio como Administradora Unica de la primera nombrada en contra de los últimos.

JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO, VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, PEDRO PABLO MORENO POOL, MILTON EDUARDO CANTO PASOS, CANTO DISTRIBUIDORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FARMACIA DE PRIMERA 66, DISTRIBUIDORA DE PRIMERA SOCIEDAD, ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como apoderados de la quinta nombrada en contra de la última mencionada. Siendo Carlos Armando Pool Teh apoderado de la última.

MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA, UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIO DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO CAMARA HERNANDEZ ALIAS EDUARDO JESUS CAMARA HERNANDEZ ALIAS EDUARDO JOSE CAMARA HERNANDEZ Y PATRICIA TEJEDA DE CAMARA ALIAS PATRICIA TEJEDA TOCA DE CAMARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra de los dos últimos. Siendo Luis Fernando Ibarra Camino apoderado de Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank ahora, antes Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero Serfin.

Siendo Gonzalo González Gamboa Gerente y apoderado de la cuarta y Jaime Guadalupe Aguilar Barahona cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la cuarta. Dos autos de fechas 1 y 2 de octubre ambos del año 2002.

CARLOS MARIA PEREZ PALMA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANA MARGARITA MANDUJANO MARROQUIN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última nombrada.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, FANNY BEATRIZ AYORA CARRILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA ANTES, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ULISES FERNANDO GONZALEZ ALVARADO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Auto de fecha 2 de octubre de 2002.

MARIA GUADALUPE BAEZ CONSTANTINO, RAUL EUAN CANTO, SILVIA ACEVEDO VAZQUEZ DE EUAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y en su caso se ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del departamento marcado convencionalmente con el número tres del predio número 123 de la calle 4 de la colonia Felipe Carrillo Puerto de esta ciudad. Auto de fecha 7 de octubre de 2002.

AZAEEL FERNANDO PEET KANTUN.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado y otras autoridades el extravío de la factura original de un vehículo que asegura ser de su propiedad.

FERNANDO ANTONIO HERRERA VELAZQUEZ, RICARDO ALBERTO MARTEL MIRANDA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto de la desocupación y entrega del predio número 325 de la calle 31 por 46 letra B, privada del Fraccionamiento Pacabtún de esta ciudad.

GUSTAVO ISAAC RAZO BLANCO, LIGIA BEATRIZ VILA PERERA Y JORGE CARLOS VILA PERERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero como apoderado de Maria de Lourdes Tonanzhiti Razo Blanco y los dos últimos por su propio y personal derecho. A fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto de la desocupación y entrega del predio número 268 de la calle 17 del fraccionamiento La Florida de esta ciudad.

PEDRO GUILLERMO CAMARA MANZANILLA, MIRIAM DE JESUS ALVAREZ DUARTE QUIEN TAMBIEN USA EL NOMBRE DE MIRIAM DE JESUS ALVAREZ DUARTE DE AGUADO, ALFREDO REPETTO ORTEGA.- Un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba como copia fotostática ofrecidos por el primero en los autos del juicio de interdicto de obra nueva, promovido por el oferente como apoderado de la segunda en contra del último. Dos autos de fecha 8 de octubre de 2002.

KATINA DE MONCERRAT PEREYDA PEREZ, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, GENNY DEL CARMEN SUAREZ ALPUCHE, TERESA SUAREZ ALPUCHE, CANDELARIA BOLIO CAMPOS.- Un cuaderno de prueba de confesión, ofrecido por José Luis Rosado Contreras en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los demás mencionados. Siendo el oferente, apoderado de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte fusionante de Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, quien resultara como fusionada. Un auto de fecha 8 de octubre de 2002.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIO RAMON MENDICUTI HEREDIA, ISABEL CEBALLOS ALCALA DE MENDICUTI.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el tercero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del oferente y de la última nombrada. Un auto de fechas 4 de octubre de 2002.

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
José Ismael Canto Can.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2002.

ERICK AGUSTIN CERVERA GAMBOA, EL-DA RODRIGUEZ TELLO, ALICIA MEDINA KUMUL, LICENCIADO ANGEL ALFONSO AVILA NOVELO, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO DIECINUEVE DE ESTE MUNICIPIO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION DE ESTE JUZGADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y TITULAR DE LA DIRECCION DEL CATASTRO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como Interventor de la sucesión intestada de la segunda, en contra de los demás nombrados, interviniendo el señor Reyes Chablé Herrera como apoderado legal de la tercera. Exp. No. 682/2001. Sentencia definitiva.

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADEIRA, MANUEL JESUS CHAN UCAN Y WILBERTH CIMA ALIAS WILBERT SIMA SOLIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 886/2002.

LUIS FRANCISCO CHAN PALMA Y LEYDI GRACIELA GARCIA JIMENEZ ALIAS LEYDI GRACIELA GARCIA JIMENEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 967/2002.

ERICK ROSADO PUERTO, "EQUIPO PARA EL MERCADO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y FULGENCIA ROSA IBAÑEZ DIAZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última nombrada, interviniendo los señores Alfonso Gasque Casares como apoderado legal de la propia segunda y la señora Maria Verónica Trava Díaz como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la persona moral mencionada en segundo término. Exp. No. 49/96.

JOSE ALIO DIAZ CANTO, SIDDHARTA ROQUE BELTRAN, ERICK RAUL DIAZ CANTO, FELIPE DE JESUS BARROSO HERNANDEZ ALIAS FELIPE BARROSO HERNANDEZ Y CAMELIA GUADALUPE CAÑETAS AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procura-

ción del tercero, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 704/2002.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON, "DISTRIBUIDORA LIVERPOOL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y LUIS CARLOS CARBALLO Q. ALIAS LUIS CARLOS CARBALLO QUITUK.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 1307/2001.

FERNANDO MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, LUIS FELIPE SUAREZ PACHO, "BANPAIS", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, HOY SOCIEDAD ANONIMA, LUIS A. SOLIS MAY Y MARIA TERESA CAMACHO DE S. ALIAS MARIA TERESA CAMACHO DE S.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el señor Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderado legal de "Bancomer", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, ahora "BBVA Bancomer", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, siendo ésta acreedora diversa de la parte demandada. Exp. No. 601/93.

MANUEL JESUS CANTO CANTO, DANIEL TREJO GONZALEZ, JOSE GARCIA SANDOVAL, CARLOS FUENTES PEREZ, MIGUEL MORALES CANUL, GASPAREZ BAEZA ADRIAN, LUIS BAEZA JIMENEZ, PEDRO PABLO CETINA CASTAÑEDA, MANUEL GAMBOA QUINTAL, JOSE E. HALLA MOGUEL, MIGUEL HERRERA TUN, JORGE ARMANDO LEAL ORTEGON, ALFREDO LEON LARA, ARTURO LEON POOT, CARLOS L. MUÑOZ SOLIS, BEATRIZ MUÑOZ RAMOS, WILLIAM MUÑOZ RAMOS, ELIZABETH NAA ZAPATA, ROBERTO PALOMO SALAZAR, EVANGELINA PEREZ CARRILLO, LUIS RAMIREZ ROSADO, LORENA RODRIGUEZ JIMENEZ, ROGER SANSORES SALAS, SILVIA SANSORES DE INTERIAN, JUAN MANUEL ZAVALA PECH, VICTOR TORREGROSA CEH, FELIPE NERI UC GIO, CARLOS UCAN SUASTE, EUGENIO UCAN XOLL, VICTOR MANUEL ALBORNOZ ACOSTA, GREGORIO ALONZO ALCOCER, JULIANA ALONZO LOPEZ, CARLOS ALVAREZ FERNANDEZ, MELESIA ALPUCHE DE MORALES, RICARDO ARJONA UITZ, LOURDES OLIVIA ARJONA DE LEON, MANUEL ENRIQUE ALONSO YAÑEZ, ARTEMIO AMBROSIO MORENO, ANGEL ALCOCER ROSADO, VICTOR ALONZO ALONZO, LEONARDO AYALA GA-

LERA, LUCILO BUENFIL MENESES, LORENA BORGES ZAPATA, MARCELO BRICEÑO PINTO, FELICIANO BALAM GARRIDO, PEDRO BAAS HICHIN, ANA MARIA BARREDO LOPE, CARLOS BELTRAN PERAZA, JORGE HUMBERTO BRITO ROMERO, JORGE HUMBERTO BRITO CHAN, FELICIANO BALAM MAY, ANTONIO BORGES BORGES, CARLOS RENE CONTRERAS NOVELO, CASILDO COB CHABLE, JOSE MARIA CANCHE GUILLEN, JOSE ISABEL CAN RIVERO, JULIO G. CERVANTES VALENCIA, ARACELY CARCAÑO GONZALEZ, JORGE CARLOS CANTO LUGO, ENCARNACION JOSE CARRILLO, AUGUSTO CETINA MARIN, FELICIANA CAAMAL CACH, ROSA MARIA CANTO DE VARGAS, JAVIER CARRILLO PEREZ, GABRIEL ANGEL CITUK PARRA, MARIA TERESA CAMBRANES LORIA, MIRNA YOLANDA CARVAJAL ADRIAN, EULOGIO CARRILLO PACHECO, RIGOBERTO CHUIL PACHECO, ALVARO CARRILLO VELA, JORGE CARRILLO PUC, JOSE ALBERTO COLLI CRUZ, EMILIO CATZIN CARRILLO, SANTOS JUAN CAAMAL KU, MARTHA CASTRO RODRIGUEZ, DOLORES CASTRO PECH, TOMAS CANO CHAY, MIRNA CANUL CHAN, EDUARDO CANO VAZQUEZ, SIMON CUELLAN CASTRO, WILBERTH ALBERTO CANTE VAZQUEZ, VICTOR COTAYA MARTIN, RODOLGO CERVERA RAMIREZ, FELIPE CAUICH DELGADO, CESAREO CHAVEZ HAU, ANASTACIO CHUIL PACHECO, MARIA OFELIA CHAN CAUICH, LUIS CHAN MAY, JOSE ANGEL CHAN PASTRANA, BERNARDO CHI EUAN, JOSE MANUEL DOMINGUEZ DOMINGUEZ, JOSE OTILIO DUPERON YAÑEZ, IDELFONSO DOMINGUEZ QUINTAL, MAGDALENA DELGADO MARTINEZ, MANUEL JESUS DORANTES ROBERT, MARCOS DURAN CITUK, VICENTE ESCALANTE EUAN, RUBEN ANTONIO PEREZ FUENTES, LUIS FUENTES QUETZAL, MANUEL FERNANDEZ VARELA, JOSE GONGORA CRUZ, GUADALUPE GONZALEZ GARCIA, JOSE LUIS GRAJALES TUN, FRANCISCO FELIPE GONZALEZ UITZ, FRANCISCO GONZALEZ CHAN, CANDELARIO GALAVIZ FLORES, JOSE LORENZO GONZALEZ ALONZO, IVAN RENE GAMBOA UITZ, EMILIA GONGORA ORTIZ, UBALDO GONZALEZ PEREZ, EDMUNDO GONZALEZ PINTO, JOSE A. GARRIDO RAIGOZA, JOSE WILBERTH GOMEZ P., ELENA GUADALUPE GRAJALES, JOSE HUCHIM VALENCIA, CONSUELO HERNANDEZ ROMO, RAMON HERNANDEZ ALFARO, RAUL HERRERA RUEDAS, MODESTO HERRERA AVILA, MARIA ELIZABETH HERRERA CANUL, CARLOS HERRERA CARBALLO, RENE HERNANDEZ ORTIZ, PLACIDO HU MAY, SALVADOR HIPO GARCIA, VICTOR

MANUEL HIPO XOOL, HERNAN GONZALEZ INTERIAN, SOCORRO JANIX DE ENCALADA, VICTOR KU MONTEJO, JUAN HUMBERTO LIRA JIMENEZ, HECTOR RODRIGUEZ LAVADORES, GABRIEL LOZANO ACOSTA, RUBEN LEON ROSADO, JORGE LEON PERAZA, JOSE LOZANO SANCHEZ, ANA MARIA LATUF AMBROSIO, MARINO LOPEZ CAAMAL, ELVIA OLIVIA LOPEZ CARDEÑA, JOSEFINA ROSA LOPEZ HERRERA, ZENEIDA LOPE HOIL, MEANDRO LOPEZ GARRIDO, BACILIO LUGO NOH, ILEANA LEON DE VALDEZ, MANUEL JESUS LEON ARJONA, JOSE DOLORES MADERA CANCHE, JUAN CASTILLO MONTALVO, HERNAN MAY MAY, SOCORRO MARTINEZ DE CANTO, JOSE ERNESTO MARTINEZ MARTINEZ, FRANCISCO JOSE MENA MARTIN, ALONSO MACHADO CABRERA, RUBY MARIA MARTINEZ DE MAGAÑA, LIGIA ELENA MEDINA RUZ, JUAN JOSE MEDINA UC, OLGA DEL R. MADERA DE QUEZADA, FERNANDO MORALES GAMBOA, ENA MARGARITA MOO CEN, RICARDO MAGAÑA ESCOBEDO, ALBERTO MACIAS BERZUNZA, MADERA CANCHE MICAELA, PABLO MAY NOLASCO, MARCOS NUÑEZ PECH, FRANCISCO OSALDE DE MANZANILLA, FELIX OSALDE TZUC, CARLOS RENAN OSORIO ESCALANTE, MARIA HERMINIA ORTIZ PANTOJA, WILLIAM ORTIZ VILLANUEVA, CESAR OSORIO SEGURA, RAYMUNDO PEET PECH, FERNANDO PEET ORTIZ, ELSA MARIA PEREZ ZUMARRAGA, CASTULO PECH DZUL, HERMENEGILDO PECH CHIN, BALTAZAR PINELO CEBALLOS, RAMONA PACHECO PEREZ, JOSE ISAAC PECH ACOSTA, WILBERTH PEREZ DZIB, VICTOR MANUEL PEREZ CABALES, JAIME DEL CARMEN PUC LOPEZ, LIZBETH PECH BAQUEIRO, LUIS FELIPE PEREZ EUAN, REYNALDO PEREZ HERRERA, MARCO ANTONIO POOT MEX, JOSE ALBERTO QUIJANO QUIJANO, ROGER QUIJANO RAMAYO, CARLOS RIBBON PEREZ, LUIS ALFONSO ROSADO PUGA, MIGUEL RAMIREZ ARANDA, GILBERTO ROSADO PEREZ, FELIPE DE J. RODRIGUEZ FLORES, REYES RAMIREZ CHAN, GENNY GUADALUPE RAMIREZ FRANCO, MAXIMA RODRIGUEZ CAAMAL, VICENTE REYNA COHUO, BLANCA ROSADO ROSADO, VITALIANO RAUL SALAS ESCALANTE, CARLOS H. SALAZAR CUPUL, JORGE HUMBERTO SOBERANIS MATOS, SANTOS PAT EDMUNDO, ELBERT EDILBERTO SOLIS CABALLERO, MANUEL SOBERANIS MATUS, BARTOLOME SARABIA SARABIA, GASPAR SANCHEZ LEAL, SOCORRO SANCHEZ MENDEZ, ALFONSO SANDOVAL URTECHO, IGNACIA MARIA SALAZAR, JOSE LUIS SANCHEZ REJON, PEDRO SANTOS

CERVANTES, MANUEL SOSA CAAMAL, CARLOS SANCHEZ, PABLO SANSORES BRICEÑO, AIDA YOLANDA TEJADA PALMA, SILVIA ISABEL TORRES MARTINEZ, ANDRES TEC AMAYA, HERNAN TREJO DUARTE, JOSE CORNELIO TORRES MARTINEZ, ELVIRA UITZ POOT, LUIS ALFONSO VADILLO VALDEZ, ALBERTO VALDEZ CANTO, MARBELLA DEL C. VAZQUEZ LOZANO, MOISES VAZQUEZ VAZQUEZ, ROBERTO VELA ESCALANTE, ROBERTO VELA CONTRERAS, JOSE BRUNO VAZQUEZ MOSQUEDA, CARLOS VAZQUEZ VAZQUEZ, DELTA MARIA VARGAS LARA, AMADO DE JESUS VARGAS LARA, JESUS ZUBIETA LOPEZ, GERARDO ZAPATA CANCHE, MANUEL ZAPATA ZAPATA Y LORENA FLOR DE LOURDES PENICHE FERNANDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cinco primeros como apoderados legales de los doscientos veinticuatro siguientes, en contra de la última nombrada, e interviniendo actualmente los señores Eugenio Ucán Xool, Flor Nacira Martin Diaz como apoderados de los citados señores Miguel Angel Morales Canul, Carlos Zacarias Ucán Suaste, Plácido Uh May, Pedro Santos Cervantes, Socorro Sánchez Méndez, Marino López Caamal, Vicente Escalante Euan, Alonzo Machado y Cabrera, José Arsenio Lozano Sánchez, Marbella del Carmen Vázquez Lozano, Miguel Angel Herrera Tun, José Lorenzo González Alonzo, Luis Carlos Sánchez, Hernán May May, Juan Montaivo Castillo, José García Sandoval, Ricardo Magaña Escobedo, Feliciano Balam May, Carlos Fuentes Pérez, Noemi del Socorro Meza Garrido, Eugenio Ucán Xool y Andrés Tec Amaya. Exp. No. 1770/92.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA CONCEPCION CARDENAS TREJO Y JOSE ANTONIO ROSADO ABDALA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1078/2000.

EUCIBIO JOSE FERNANDO RODRIGUEZ, FILIBERTO GOMEZ CHAVEZ, JOSE MARIA RICALDE FRANCO, "BANCO MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, ANTES, AHORA "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, VICTOR HUGO RUIZ ALBARRAN Y MARIA MAGDALENA GONZALEZ SANDOVAL DE RUIZ.- Juicio extraordinario hipotecario

promovido inicialmente por el primero, continuado posteriormente por el segundo y actualmente por el tercero, todos como apoderados legales de la cuarta, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el quinto además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 1096/96.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REYNA JOSEFINA VARGAS CONDE, MARIO ENRIQUE GARCIA LIZCANO Y GILBERTO VARGAS JIMENEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 66/99.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, ALFREDO JESUS RUZ CASTRO, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, IRENE AURELIA VARGUEZ CEBALLOS Y RAUL FAUSTINO REJON MIRANDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados legales de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo la quinta además como representante común de la parte demandada encontrándose actualmente la Institución Bancaria mencionada en cuarto término fusionada con "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, subsistiendo esta última como Sociedad fusionante. Exp. No. 460/98.

ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES, WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA, "H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA", DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL "H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA", SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL "H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA", "ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN", ASOCIACION RELIGIOSA, "PARROQUIA DE CRISTO OBRERO" Y "COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN".- Juicio ordinario civil promovido por las dos primeras por sus propios y personales derechos, en contra de los demás nombrados; interviniendo los ciudadanos Javier Acevedo Macari y Mauricio Alberto de Jesús Tappan Repetto como apoderados legales de la sexta; los señores Miguel Castillo Martínez, Gilda Bertha Martín Ordaz, Salvador Solorza Castillo, Gabriel Alberto Guardia Rodríguez y José Alejandro Solís

Ceballos, como apoderados legales de la tercera y los ciudadanos José Antonio Peniche Gallareta y Fernando Alcocer Avila como Director y Subdirector de las personas morales mencionadas en cuarto y quinto término, respectivamente; interviniendo la mencionada ciudadana Gilda Bertha Martín Ordaz como representante común de la parte demandada. Exp. No. 40/2001.

MARIA EUGENIA SAFAR NIETZCHE Y SERGIO DAVID REJON.- Juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 5/2002.

JOSE ANDRES QUIJANO AVILA, GERMAN ELIEZER PREN MALDONADO Y VICTOR SUASTE GUZMAN.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del tercero. Exp. No. 944/2002.

RAUL MARRUFO AYALA Y MARIA LUCRECIA VARGUEZ COLLI.- Juicio de interdicto de recuperar la posesión promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 521/2002.

VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA, "SIDERURGICA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA, JORGE TORRE LORIA, "CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MERIDA", JUAN JOSE LOPEZ CASTRO, "CENTRAL DE BALEROS DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSE MARIA ROSADO MORON.- Cuaderno formado con la demanda de reconocimiento de crédito de la sexta promovida por el último como apoderado legal de ésta, en los autos del juicio promovido por el primero como Presidente del Consejo de Administración y Delegado especial de la Asamblea de Accionistas de la segunda, a fin de que se constituya a esta última a suspensión de pagos; interviniendo el tercero en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la cuarta, como síndico de la suspensa y el quinto como delegado de dicha sindicatura. Interviniendo actualmente los señores Allan Fernando Molina Alvarez y Carlos Noh Loria como apoderados legales de la propia suspensa. Exp. No. 1829/95 bis. Resolución de fecha cinco de septiembre del año dos mil dos.

JESUS ALEJANDRO NORIS BOBADILLA, "COMERCIALIZADORA CATEREX", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y GUSTAVO ENRIQUE PEREZ PUC.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como representante legal de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 971/2002.

ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES, WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA, "H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA", DI-

RECCION DE DESARROLLO URBANO DEL "H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA", SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL "H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA", "ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN", ASOCIACION RELIGIOSA, "PARROQUIA DE CRISTO OBRERO" Y "COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN".- Cuaderno de prueba pericial, ofrecida por las dos primeras en los autos del juicio ordinario civil promovido por las oferentes por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados; interviniendo los ciudadanos Javier Acevedo Macari y Mauricio Alberto de Jesús Tappan Repetto como apoderados legales de la sexta; los señores Miguel Castillo Martínez, Gilda Bertha Martín Ordaz, Salvador Solorza Castillo, Gabriel Alberto Guardia Rodríguez y José Alejandro Solís Ceballos, como apoderados legales de la tercera y los ciudadanos José Antonio Peniche Gallareta y Fernando Alcocer Avila como Director y Subdirector de las personas morales mencionadas en cuarto y quinto término, respectivamente; interviniendo la mencionada ciudadana Gilda Bertha Martín Ordaz como representante común de la parte demandada. Exp. No. 40/2001.

LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, AHORA, ANTES "CITIBANK MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, ANTES, "CONFINA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, CARMEN MARIA GAMBOA ESTRELLA DE MOLINA, JULIO MOLINA CAEBALLOS Y ALEJANDRO MOLINA GAMBOA.- Dos cuadernos de pruebas testimoniales a cargo de los señores Rodolfo Samos Canto y César Manuel Chávez Magaña y Javier Ontiveros Góngora y Rafael Bojórquez Che, respectivamente, ofrecidas por el cuarto, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los demás nombrados, interviniendo el oferente además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 144/2002. Autos de fecha once de octubre del año dos mil dos.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, AHORA "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA O "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEXACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE

CAPITAL VARIABLE, JUAN MANUEL GRANADOS NIEVES, MIRIAM DEL C. DOMINGUEZ DE GRANADOS ALIAS MIRIAN DEL CARMEN DOMINGUEZ BAAK DE GRANADOS Y JOSEFA DOLORES NIEVES TRUJQUE ALIAS JOSEFA DOLORES GRANADOS NIEVES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, ambos como apoderados legales de la tercera, en contra de los demás nombrados, interviniendo el cuarto además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 1067/93. Auto de fecha siete de octubre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho

Melchor Octavio Pérez Martínez.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, "SAGA IMPORTACIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MARTIN DE ATOCHA ARJONA VERA.- Procedimiento especial promovido por la primera como apoderada legal de la segunda fin de que se declare en estado de quiebra a la tercera, interviniendo el cuarto como apoderado legal de la tercera, interviniendo posteriormente el señor Manuel Antonio Fajardo Canul y actualmente el ciudadano Jorge Alberto Xacur Salazar como apoderados legales de la propia Sociedad Mercantil mencionada en tercer término, interviniendo inicialmente el señor Guillermo Arturo Güemez Cervera y actualmente Eduardo Alfonso Preciat Arrocha, ambos como apoderados legales de "Banca Serfin", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, siendo ésta síndico del presente procedimiento, siendo actualmente fusionada la Institución Bancaria mencionada en segundo término con "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, subsistiendo esta última como Sociedad fusionante, representada por el señor William Armin Villalobos Bustillos como su apoderado legal. Exp. No. 2/96. Una resolución de fecha tres y un auto de fecha diez, ambos del mes de octubre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho

Alfredo Antonio Compañ Fernández.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE
2002.**

JOSE CARLOS MAY TANOIRA; BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR; ITALFASHION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, HECTOR ARMANDO GEORGE DOMINGUEZ ALIAS HECTOR GEORGE DOMINGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 642/2002.

MARIA LUISA PUGA SOSA; RUBEN RAMIREZ ACEVEDO.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo del segundo, ofrecido por la primera, deducido de los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra del absolvente. Exp. No. 336/2002.

JUAN JOSE CASTAÑEDA LORIA; FLOR CARIDAD LOPEZ GARCIA; SAULO ASAE CAB TEC; JORGE LEONARDO CHAN CASANOVA; ALEJANDRA HERNANDEZ LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Exp. No. 579/2002.

CUADERNO RELATIVO AL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD RESPECTO DEL ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ OPUESTO POR ROSALINDA CAMPOS STIVALET en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por Jorge Enrique Monsreal Rodríguez y continuado por Carlos Tomás Goff Rodríguez como apoderados de "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Rosalinda Campos Stivalet. Exp. No. 702/1999.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON; "DISTRIBUIDORA LIVERPOOL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CELIA ADAN ROMAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última nombrada. Exp. No. 601/2002.

DAVID ARTURO POLANCO MARTINEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante las autoridades correspondientes. Exp. No. 916/2002.

SAID ESCALANTE BARBOSA; LIGIA KARINA PERAZA PRECIAT; JORGE ALBERTO BARRERA ORTEGA; MARIA TERESA VICTORIA BOLIO LOPEZ; TAMARA SIERRA MERINO; SAID ISAAC SIERRA, JOSE ALBERTO ERALES VILLAMIL; LIZ EUGENIA GUTIERREZ BERZUNZA; MARIA DEL PILAR GUTIERREZ CERVERA; JORGE CARLOS MARTINEZ DE ARREDONDO ACOSTA; FRANCISCO JOSE ARANDA CIREROL; EDUARDO MIGUEL SIERRA LIRA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, cuarta, quinta, sexto, séptimo, octava, novena, décimo y décimo primero nombrados, en contra del último. Sentencia definitiva. Exp. No. 81/2002.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON; "DISTRIBUIDORA LIVERPOOL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DANIEL PEREZ RUIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 867/2002.

JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; REMIGIO MEDINA AGUIAR; JAIME REVILLA BONILLA; LUIS ROBERTO ANDRADE MONTALVO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Siendo Wilma Beatriz Pantoja Herrera cesionaria de todos los derechos litigiosos que le correspondían al tercero de los nombrados. Sentencia definitiva. Exp. No. 59/2001.

JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS; "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO "MAYA FROG", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE HERNANDO PEREZ ALCOCER; LIGIA BEATRIZ CARRILLO TORRES; LIZBETH AGUILERA FIGUEROA, ALEJANDRO FLORES NAVA, LETICIA ARCELIA ULLOA CASTAÑEDA, EDUARDO PEREZ ALCOCER, VICTOR MANUEL ALCANTAR CARDENAS, MARIA DEL CARMEN PEREZ ALCOCER DE PALMA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Siendo Eduardo Pérez Alcocer apoderado de la tercera. Siendo Lizbeth del Socorro Aguilera Figueroa de Pérez apoderada del cuarto nombrado. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 772/01.

JUSTA MARIA CRUZ GARCIA; CARMEN MARGARITA NOH DZUL; ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ; MARTHA LUCI-

NA UITZ SANCHEZ; HERNANDO JOSE OSORIO VALENCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las tres primeras como endosatarias en procuración de la cuarta en contra del quinto citado. Sentencia definitiva. Exp. No. 633/2001.

CARLOS MARIA PEREZ PALMA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, RAUL HUMBERTO BOLIO TIRADO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 338/2000.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTONIO CASTRO ANCONA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada. Exp. No. 90/98.

RODRIGO ZAHUOL ESPINOZA; "B&B PENINSULAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "AGENCIA COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Ejecución de convenio promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de la tercera, respecto de la desocupación y entrega de los departamentos marcados convencionalmente con las letras "C" y "B", ubicados en el predio marcado con el número cuatrocientos cuarenta y cuatro de la calle diecinueve de la Ciudad Industrial de esta ciudad. Exp. No. 207/2002.

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ; "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JORGE GUTIERREZ YERBES; GUADALUPE SOLIS COHUO DE GUTIERREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados. Siendo el tercero también conocido como Jorge Gutiérrez Yerbe. Siendo la cuarta también conocida como Guadalupe Solis Cohuó. Cuaderno de excepciones. Auto de fecha ocho de octubre de dos mil dos. Exp. No. 326/2001.

FABIO ALEX ESTRADA VAZQUEZ, ALIAS FAVIO ALEX ESTRADA VAZQUEZ; INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM), ROBERTO CARO VILLASIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal

del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 907/2002.

SEVERO ESMERAGDO EK AKE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 607/2002.

CARLOS ENRIQUE RAMIREZ MANRIQUE.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado ciertos hechos. Exp. No. 1061/2001.

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
David Rodolfo Talavera Santana.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ANTONIO RICARDO PASOS CANTO; JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES; RICARDO ALBERTO GUTIERREZ CERVERA; GRUPO BYTE, S.A. DE C.V.; JORGE HUMBERTO MENA BADUY; JOSE ISMAEL CIAU ORDAZ; PEDRO ROBERTO CIAU NAAL; IRMA ORDAZ LOPEZ.- Un cuaderno de prueba documental privada ofrecido por el quinto nombrado en el juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta y continuado por el quinto como Administrador Unico de la mencionada empresa en contra de los demás nombrados. Auto de fecha cuatro de octubre de dos mil dos. Exp. No. 767/96.

RICARDO HUMBERTO DEL JESUS BASTARRACHEA SOSA; "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NORMA YANIRE DEL SOCORRO PEREZ CAMPOS; LUIS ALBERTO ESCALANTE CERVERA.- Cuaderno de excepciones relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Auto de fecha nueve de octubre de dos mil dos. Exp. No. 705/2001.

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2002.

PASTOR CHAN CAAMAL, FLORICELY VARGAS DIAZ, FINANCIERA INDEPENDENCIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, RITA ELENA CAELO CAMARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última. Exp. No. 703/2002.

SANDRA CONCEPCION ESPADAS PASOS, RICARDO ANTONIO SANCHEZ SALAS, SILVIA NOVELO PUERTO, ILEANA VERDE PINZON, MAGALY RIVAS HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y el segundo como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 1258/2001.

SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, DIANA FERNANDA FUENTES DIAZ ALIAS DIANA FERNANDA FUENTES DIAS, MARIA LUISA MENDIZABAL SANCHEZ, JOSE ABELARDO JATAR LORIA, JENNY LORIA BARRERA ALIAS JENNY LORIA BARRERA DE JATAR ALIAS JENNY LORIA B. DE JATAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 1233/2001.

RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ, PABLO ENRIQUE ROMERO GONZALEZ, MILDA CASTILLO HERRERA, REFRESQUERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANDRES LEON GOMEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último. Exp. No. 319/2002.

JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, ALVARO HUMBERTO GAMBOA MENDEZ, MARIA BELEN ESPADAS VARGAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última. Exp. No. 356/2001.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, LUIS FELIPE REYES AGUIAR, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, MARIO EK NOH, ALIAS MA-REIO ALFREDO EK NOH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Exp. No. 581/2002.

ALBERTO CORAL PADRON, OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, ARIEL DE JESUS

ALONZO LARA, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, JOSE SAUL RODRIGUEZ JIMENEZ, PEDRO COCOM.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra del último. Exp. No. 583/2002.

ALBERTO CORAL PADRON, OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, ALBERTO ELJURE SESIN, JAVIER PEREIRA CERON, ALIAS JAVIER HIDALGO PEREIRA CERON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Exp. No. 691/2001.

GUILLERMO ELIAS AGUILAR VILLAMIL, MIGUEL ANGEL RUBIO GONZALEZ, JAIR ALBERTO ALCOCER PULIDO, GUILLERMO ELOY AGUILAR Y SOLIS, ALIAS GUILLERMO AGUILAR SOLIS ALIAS GUILLERMO ELOY AGUILAR SOLIS, RAFAEL ARIOSTO ESCAMILLA GONGORA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último. Exp. No. 672/2002.

JORGE ARMANDO MOGUEL ZUMARRAGA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, ESPERANZA MENDEZ AGUILAR, RENE FRANCISCO MATUS AGUILAR ALIAS RENE MATOS AGUILAR, ALIAS RENE FRANCISCO MATOS AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 10/2002.

ELIGIO CETINA CARVAJAL, VICTOR MANUEL DE ATOCHA HERNANDEZ SALAZAR, GUADALUPE CAMPOS PERERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos. Exp. No. 91/2002.

ANGEL RENE UC NOH, CANDELARIO NOVELO ROSADO, JORGE ARMANDO LIZAMA GONGORA, FRANCISCO ELIAS LIZAMA GONGORA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 199/99.

TERESA DE LOURDES TORRES CAB, JOSE GUADALUPE MOTA GONZALEZ, BEATRIZ ISABEL GUILLERMO GONZALEZ, MARIA DEL ROSARIO PEON PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última. Exp. No. 257/2001.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTI-

PLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, REPRESENTACIONES AUTOMOTRICES INDUSTRIALES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL BARROSO CARRILLO.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera representada por el último y en contra de este en lo personal. Exp. No. 613/2002.

RUFINA CHAN Y PEREZ, BERNARDINO TZAB CHI, VALENTIN TZAB CHI.- Juicio ordinario civil promovido por la primera, en contra de los dos últimos. Exp. No. 1016/99.

MANUEL JESUS FUENTES ALCOCER, JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, JORGE OMAR FAJARDO PEREZ, CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN, ANTONIO CHIU PACHECO, RAUL CHIU PACHECO.- Juicio ordinario civil promovido por la tercera el cuarto y el quinto y continuado por la tercera el primero y el segundo como apoderados de la sexta en contra de los dos últimos. Exp. No. 909/2000. Sentencia definitiva de fecha 24 de septiembre del 2002.

NORA ISaura GOMEZ SANCHEZ, DORALICE DE JESUS RENDIS PECH.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda. Exp. No. 673/2001. Auto de fecha 10 de octubre del 2002.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MILDRED DEL SOCORRO BLANCO LARA, ELOY AZAEL NOVELO ROSADO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1064/98.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, I.B.M. GRUPO FINANCIERO SERFIN, HUMBERTO JOSE RODRIGUEZ FUENTES, NORMA LUCELLY TUN CUN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por Ludwig Paul Cárdenas Lugo y Santos Gabriel Canto López y continuado por Eugenia Maribel Canto Ancona y continuado actualmente por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1429/96.

GENNY YOLANDA GOMEZ POOT, LUIS ALBERTO CERVERA OJEDA.- Diligencias de

jurisdicción voluntaria de consignación promovidas por la primera a favor del último. Exp. No. 966/99.

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO G.B.M. ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS GEOVANY PENICHE RUIZ, ALIAS, LUIS GEOVANNY PENICHE RUIZ, OLGA NOEMY ALCOCER Y AZCORRA, ALIAS, NOEMI ALCOCER Y AZCORRA, ALIAS, OLGA NOEMI ALCOCER AZCORRA Y OLGA ESTHER AZCORRA DELGADO VIUDA DE ALCOCER.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero, la cuarta y la quinta, siendo esta última representada por la cuarta y siendo este juicio continuado por Eduardo Alfonso Preciat Arrocha como apoderado de la segunda nombrada. Exp. No. 795/2001.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, PEDRO OSWALDO CRUZ RODRIGUEZ, CELIA JOSEFINA MORENO COLLI.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 740/2002.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, XAVIER ROSADO ECHANOVE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 783/2002. Cuaderno de excepciones.

JOSE LUIS MENDEZ MORALES, GAUDENCIO ANGEL ZEPEDA CALVO.- Exhorto girado por el Juez Segundo Menor del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 38/2002.

BERTHA MARY DELGADO VIUDA DE BORGES, MANUEL JESUS CASTRO AVILA, NESTOR PANTOJA NARANJO, LUIS RAFAEL CASTRO CARDENAS.- Juicio de interdicto de apeo y deslinde promovido por la primera como apoderada del segundo en contra de los dos últimos. Exp. No. 416/2001.

ALBERTO ALONZO TORRES, ROSA MARIA BARRERA DIAZ DE ALONZO, CARLOS VALDEZ CASTRO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del departamento oriente del predio urbano número 502 de la calle 43 de esta ciudad. Exp. No. 933/2002.

JOSE GURRUTIA CANALES, JOSE ENRIQUE MENDICUTI MOGUEL, REPRESENTACIONES FIX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes el segundo por su propio y personal derecho y con su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la última, a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio marcado con el número 484 de la calle 29 del fraccionamiento Gonzalo Guerrero de esta ciudad. Exp. No. 992/2002.

SERGIO ASIS ABRAHAM MAFUD, SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALINE HERNANDEZ VALDEZ, VIDEO CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VIDEO VISA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero con su carácter que ostenta de apoderado de la segunda y por la tercera con su carácter de apoderada que ostenta de las dos últimas nombradas, a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega de los locales marcados con los números 3, 4 y 5 ubicados en el predio número 646 de la calle 59 de esta ciudad. Exp. No. 487/2001.

SILVIA GUILLERMINA OJEDA ESTRELLA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 526/2001.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN DARIO CONTRERAS ESPADAS, MARIA MARGARITA SANCHEZ.- Un cuaderno de inspección judicial ofrecido por el cuarto en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 694/99.

ANTONIO SILVA OROPEZA, JOAQUIN ROCHE MARTINEZ.- Un cuaderno de informe trimestral que comprende el periodo del treinta y

uno de diciembre del dos mil uno, al treinta y uno de marzo del dos mil dos, ofrecido por el primero en el juicio de suspensión de pagos promovido inicialmente por el segundo y continuado actualmente por Diana Eugenia Roche de Palomeque como apoderada de Amira Díaz de Roche, alias, Amira Díaz Ruz de Roche quien es albacea de la sucesión testamentaria del citado Roche Martínez en contra de sus acreedores. Exp. No. 1565/96. Auto de fecha 3 de octubre del 2002.

JOSUE SANDOVAL CANTON, BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO ALIAS BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ADMINISTRADORA MERCANTIL E INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Un cuadernillo de pruebas ofrecido por Miguel Angel Toraya Baqueiro en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última, siendo el oferente de la prueba representante legal de la última nombrada. Exp. No. 731/98.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIO JOSE CACERES CASTILLO, SILVIA DEL CARMEN AGUERO ENRIQUEZ DE CACERES.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecida por el primero y un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por la última, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1001/2001.

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2002.

La Actuaria

Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2002.

REINA GABRIELA CANCHE TZAB Y JOSE MANUEL BARCELO AGUILAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y a cargo

del segundo citado. Auto de fecha 3 de octubre del año 2002.

ARMANDO PACHECO COB Y MARCELI DEL ROSARIO MENESES JIMENEZ, ALIAS MARGELI DEL ROSARIO MENESES JIMENEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de la segunda citada y de sus hijos menores. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

GUILLERMO AVILA MORADO Y ELBA CAMACHO ZAPIEN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

VALERIO PALOMO CAUICH Y MARCELINA PACHECO COB.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 7 de octubre del año 2002.

HENRY MARTIN COLLI GONZALEZ Y FANNY MARIBEL ALVAREZ CAMPOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

GONZALO EUAN CHI Y ROSALINDA MOOCAB.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

AIDA NARVAEZ VALENCIA, ALIAS, AIDA VALENCIA, ALIAS, AIDA MARIA NARVAEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

FERNANDO JOSE VELEZ PINZON, ALIAS FERNANDO VALES PINZON, ALIAS FERNANDO JOSE VALES PINZON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2002.

VICTOR MANUEL BAEZA LOPEZ Y ANGELICA YOLANDA SILVA VIDAL.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Sentencia de fecha 10 de septiembre del año 2002.

ESTEBAN ISIDRO PEREZ CETINA Y NIDER BERNE MUÑOZ BOJORQUEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

MARIO HUMBERTO EMANUEL HEREDIA GAMBOA Y FAYNE JULIETA LOPEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 7 de octubre del año 2002.

VILMA DEL SOCORRO LEON PINTO, VICENTE MARTINEZ ZUÑIGA, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE TUXTEPEC, OAXACA Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.- Juicio ordinario civil de nulidad de matrimonio, promovido por la primera nombrada, en contra de los demás citados. Auto de fecha 7 de octubre del año 2002.

RODRIGO RENE TORRES RUZ.- Juicio ordinario civil contradictorio de paternidad promovido por usted. Auto de fecha 7 de octubre del año 2002.

RAMONA LOZANO CRUZ CON SU CARACTER DE APODERADA ESPECIAL DEL SEÑOR JORGE ALBERTO SARABIA PECH, RECONOCIDO EN AUTOS; ELADIO SARABIA AKE Y OSCAR ANDRES SARABIA PECH, ALIAS, OSCAR ANDRES SARABIA PECH.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Teresa Pech Mutul, alias María Teresa Pech Mutul de Sarabia. Tercera sección. Auto de fecha 3 de octubre del año 2002.

ROSA ISELA PECH PECH, ZOILA NOEMI LOPEZ ENCALADA, ALFONSO ANTONIO, JOSE ASUNCION, ZOILA NOEMI, AIDA ROSA, MARGARITA DEL SOCORRO, JESUS ANTONIO, RITA MARIA, ROSA MARIA Y MARIA GUADALUPE CASANOVA LOPEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Alfonso Casanova Vázquez. Primera sección. Auto de fecha 7 de octubre del año 2002.

IGNACIO ARMANDO BOLIO PASOS, JORGE ENRIQUE BOLIO PASOS Y MARIA GERTRUDIS BOLIO PASOS.- Juicio de sucesión intestada del señor Francisco José Bolio Pasos. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

JULIO ALONSO AGUILAR Y LLANES Y DANIEL AGUILAR LLANES.- Juicio de sucesión intestada de la señora Elda Margarita Aguilar y Llanes, alias Elda Margarita Aguilar Llanes. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

CAMILO VILLANUEVA MALDONADO Y EMILIA CAMPOS CENDEJAS.- Juicio de suce-

sión intestada del señor Francisco Javier Villanueva Campos. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

ROSA ELENA TORRES YAMA VIUDA DE JINENEZ.- Juicio de sucesión testamentaria del seror Manuel Octavio Jiménez Castillo. Primera sección. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

GERARDO QUIJANO GONZALEZ.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Aída María González Fuente y Mariano Lucilo Quijano Vargas. Segunda sección. Auto de fecha 7 de octubre del año 2002.

SOTERO ADALBERTO MUÑOZ AGUILAR, HERMINIA MARIA MUÑOZ AGUILAR, EMILIO MUÑOS Y AGUILAR, LUCRECIA MUÑOS AGUILAR, GERMAN MUÑOZ GONZALES, ARTEMIO MUÑOZ AGUILAR, LIDIA NOEMI MUÑOZ AGUILAR, FRANKLIN MUÑOZ AGUILAR, AUREOLINA MUÑOZ AGUILAR.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Lucrecio Muñoz Brito, alias Luciano Muñoz Brito, alias Lucrecio Muñoz Brito, alias Rita María Aguilar González, alias Rita María Aguilar González, alias Rita María Aguilar González, alias Rita María Aguilar González, alias Rita María Aguilar González, alias Rita María Aguilar González, alias Rita María Aguilar González de Muñoz. Auto de fecha 7 de octubre del año 2002.

FLORA DE JESUS, JOSE MARCELINO, ROSA DE LIMA Y MARIA ANGELINA DIAZ FLORES.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores María Jesús Flores Eúan y José Marcelino Díaz Castro. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

IRENE ISABEL BAEZA MANRIQUE Y FERNANDO ILHUICAMINA RUBIO MARQUEZ.- Un de prueba documental pública, ofrecido por la primera nombrada, en el procedimiento de reducción de pensión alimenticia, instado por el segundo citado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la oferente de la prueba, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor María Fernanda Rubio Baeza y a cargo del segundo mencionado. Auto de fecha 4 de octubre del año 2002.

MARIA ZOILA TUYUB PECH Y OSWALDO CAMBRANES POOT.- Seis cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba pericial y un cuaderno de prueba de confesión ofrecidos por la primera nombrada, en el juicio ordinario civil de liquidación de la sociedad legal promovido por la oferente de las pruebas, en contra del segundo citado. Autos de fecha 4 de octubre del año 2002.

GENNY LETICIA CRUZ GARCIA Y JORGE ALBERTO SALAZAR MORALES.- Un cuaderno de prueba documental pública, ofrecido por el segundo nombrado, en el procedimiento de reducción de pensión alimenticia instado por el oferente de la prueba, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera citada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas y a cargo del oferente de dicha prueba. Auto de fecha 2 de octubre del año 2002.

ROSA ELENA YAM CETZ Y JOSE EDILBERTO TZAB ORTIZ.- Un cuaderno de prueba testimonial, ofrecido por la primera nombrada, en el juicio ordinario civil de aumento de pensión alimenticia, promovido por la oferente de la prueba, en contra del segundo citado. Auto de fecha 1 de octubre del año 2002.

JOSE ALEJANDRO HAU MUGARTE, TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE JESUS ALEJANDRO HAU MUGARTE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted. Auto de fecha 7 de octubre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2002.

Actuario.

P.D. Lilia Noemí Argáez Chay.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ELIAS RENE BURGOS SOBERANIS Y VIRGINIA GUADALUPE HERNANDEZ SALAZAR.- Un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba testimonial singular, ofrecidos por el primero nombrado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de las pruebas, en contra de la segunda citada. Autos de fecha 10 de octubre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2002.

La Actuaría.

Licenciada en Derecho
Angelita Loraine Sosa González.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2002.

PEDRO SOSA GARCIA Y YOLANDA MERCEDES MOGUEL CASTILLA.- Diligencias de

jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 7 de octubre de 2002. Exp. No. 1499/1985.

HENRY IVAN ARCEO MEDINA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por usted en contra de la señora Rossy Noemí Ita Magaña. Auto de fecha 25 de septiembre de 2002. Exp. No. 1069/2002.

MARIO ENRIQUE CAAMAL CONCHA, LETICIA PARRA SOSA POR SI Y COMO REPRESENTANTE DEL MENOR JOSUE CAAMAL PARRA, SANDRA LUCIA CAAMAL PARRA.- Un cuaderno de prueba documental pública superveniente ofrecido por la segunda y la última en el juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el primero en contra de los demás mencionados. Exp. No. 656/2002.

JUAN ROGERIO RUELAS PUC Y NORMA DEL ROSARIO CAMPOS HU.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 14 de agosto de 2002. Exp. No. 253/2002.

RAQUEL PERAZA RIVERA, DANIEL ADRIAN TAMAYO PERAZA Y CATALINO TAMAYO CAMPOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, a cargo del último nombrado. Exp. No. 754/2000.

MARIA DEL CARMEN NUÑEZ BAUTISTA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, a cargo del señor Román Elías Aké Cruz. Auto de fecha 8 de octubre de 2002. Exp. No. 1309/2002.

MARIA JESUS DIAZ NUÑEZ Y MIGUEL JESUS RIVERO DIAZ Y MIGUEL ANGEL RIVERO ESCALANTE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de los menores María de los Angeles, Karen Monserrat y Luis Miguel Rivero Díaz, representados por la primera y a cargo del último de los nombrados. Auto de fecha 7 de octubre de 2002. Exp. No. 1472/2001.

MARICELA DEL SOCORRO PALMA PASQUAL Y JESUS FERNANDO CORTES BARRERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo

menor, a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 355/02.

RITA GUADALUPE DE ATOCHA SANCHEZ LOZANO, CARLOS JAVIER ZAVALA GONZALEZ Y LUIS FERNANDO CIME RODRIGUEZ COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR CARLOS MANUEL ZAVALA SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros a fin de que se conceda autorización judicial para vender el predio marcado con el número 380 de la calle 35 de Tizimin, Yucatán, del cual es propietario del cincuenta por ciento el menor arriba citado. Exp. No. 1169/2002.

MARIA DEL ROSARIO DE ALBA VARELA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad, su matrimonio celebrado con el señor Ernesto Fraga Rodríguez. Exp. No. 1467/2002.

MARIA CONCEPCION LIZARRAGA PEREZ, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se apruebe la adopción simple de los menores Elsa Verónica y Daniel Roberto Galván González a favor del señor Arturo García García. Sentencia de fecha 6 de septiembre de 2002. Exp. No. 1117/2002.

MARIA DEL ROSARIO CANTO POOT (A) ROSARIO CANTO POOT Y JOSE FEDERICO SOLIS CANTO.- Juicio de sucesión intestada del señor Maximino Medardo Solís Salazar (a) Máximo Medardo Solís Salazar. Exp. No. 1116/2001.

ELDA GOMEZ RODRIGUEZ, DAVID ANTONIO, LUCELY, MARISOL, VICTOR JESUS, GABRIELA, BERNARDO, JUAN GABRIEL, ELDA LORENA Y GENNY ASUNCION SOLIS GOMEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Bernardo Amado Solís Núñez (a) Bernardo Solís Núñez. Segunda sección. Auto de fecha 8 de octubre de 2002. Exp. No. 985/02.

MANUEL ROQUE Y JORGE ROLANDO CASTELLANOS REYES, ALINA GUADALUPE DIAZ QUERO, FELICITAS QUERO TAMAYO COMO TUTORA ESPECIAL DE LOS MENORES ESTEFANIA Y ESTEBAN RUBEN CASTELLANOS DIAZ, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de los señores Jorge Rolando Castellanos y Pérez (a) Jorge Rolando Castellanos Pérez y Jaime Roger Castellanos Reyes. Segunda sección. Exp. No. 127/1999.

RAUL CORNELIO Y PEDRO MARCOS KIN ECHEVERRIA, TERESA CONSUELO KIN ECHEVERRIA (A) TERESITA CONSUELO KIN ECHEVERRIA, MARIA DOLORES KIN ECHEVERRIA (A) MARIA DOLORES DEL SOCORRO KIN ECHEVERRIA, SELMA MARYCELA MARTINEZ ARAUJO (A) SELMA MARTINEZ, RAUL KIN GUERRA COMO TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES RUBEN JESUS Y GRISELL MARICELA KIN MARTINEZ.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de los señores Cornelio Barrera Pool y Rubén Jesús Kin Echeverría. Auto de fecha 8 de octubre de 2002. Exp. No. 519/2002.

MIGUEL ANGEL CAMPOS ROSADO, ROQUE JACINTO CAMPOS PAVIA, GLORIA MARGARITA CAMPOS PAVIA, GENARO CAMPOS PAVIA Y MARIA EMILIA CAMPOS PAVIA.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Fernando Campos Sauri y Rita María Rosado Aguilar alias Rita Rosado Aguilar. Segunda sección. Exp. No. 28/01.

FELIPA ERNET PEREZ MONTAÑEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 740/2002.

MARIA ROSALIA SANTANA CANCHE.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 1275/2002.

ROSALIA DEL CARMEN SOSA SOSA, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL MISMO RAMO DE TEKIT, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, ROSA BEATRIZ SULU PACHECO Y JOSE ANTEONIO SOSA MEDINA.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta promovido por la primera en contra de los demás citados. Auto de fecha 8 de octubre de 2002. Exp. No. 1110/2002.

VICTOR OMAR ALFARO CERVANTES Y NATALIA MARIBEL ORTIZ FLORES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 745/1995.

JORGE CARLOS CHE LUGO Y SAHARA ELIZABETH MEZQUITA MEZQUITA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1162/2002.

OVED ANDRES TEC SOSA Y MERCEDES CORDOVA SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 413/1997.

DOMINGO MORALES PEREZ Y LICIA RAQUEL PALMA LOPE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1039/2002.

LUIS RAUL SABIDO SOBERANIS Y GLORIA EUGENIA FUENTES HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1134/1994.

EFRAIN HERBE CANTO HERRERA Y SILVIA ADELINA ALVAREZ CAUICH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 426/2002.

JAVIER ENRIQUE CARRILLO CAMARA Y LOURDES VERONICA CARVAJAL CRUZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1354/2000.

ALVARO ESPINOSA URIBE (A) ALVARO ESPINOZA URIBE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se declare en estado de interdicción a la señora Blanca María Uribe Escalante alias Blanca María Uribe Escalante viuda de Espinosa alias Blanca María Uribe Escalante viuda de Espinoza. Exp. No. 562/2001.

MARIA GUADALUPE DEL ROSARIO ALTAMIRANO EUAN Y JOSE GASPAR MEDINA IUIT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo mencionado. Exp. No. 1384/2001.

PASTORA DEL ROSARIO PINZON RUIZ Y DANIEL RIGOBERTO RAMIREZ GAMBOA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de su hija menor y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 8 de octubre de 2002. Exp. No. 1624/2001.

LUCY MARIA HERRERA TORRES Y JOSE DE LA CRUZ MENDEZ OROZCO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo de los nombrados. Exp. No. 258/2001.

LETICIA DEL SOCORRO AVILEZ HAU Y JAVIER HUMBERTO YERBES TORRES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pen-

sión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del último nombrado. Exp. No. 156/2002.

ESTHER BENITEZ ALVAREZ, MARIO MOISES BARRERA BENITEZ Y MARIO JORGE BARRERA CARRILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y del segundo nombrado, a cargo del último citado. Ejecución de sentencia. Exp. No. 148/99.

CARLOS EUGENIO VILLEGAS RUIZ Y LIZZIE REDELBAY GONZALEZ RIVERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1350/2002.

CANDELARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ LOPEZ Y TOMAS FERNANDO GONZALEZ BELLO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 242/2002.

ROGER GABRIEL ALVARADO Y CARMELITA DEL SOCORRO TZUC SILVEIRA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1317/2002.

CARLOS ADOLFO NOVELO CANTELL Y EDITH NOEMI SABIDO VERA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 947/2001.

RENAN ALBERTO CUEVAS SOSA Y ELSY MARIA GONGORA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primer mencionado en contra de la segunda citada. Exp. No. 926/2001.

MARTHA EUGENIA MARTINEZ GONZALEZ Y MARIO ALBERTO ZAPATA VILLALOBOS.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1279/2001.

MARTHA ESTELA PACHECO CETINA, CARLOS MANUEL SANCHEZ TAPIA COMO APODERADO DE FRANCISCO PADILLA CHALE.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente en contra del último nombrado. Exp. No. 1651/2001.

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2002.

Actuaria

Bachiller María Eugenia Estrada Alonzo.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2002.

MERCEDES ADRIANA PERAZA AZCORRA Y JORGE HUMBERTO SALAZAR AGUILAR.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio y Liquidación de la Sociedad Conyugal que promueve la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 796/97.

ABELARDO FLORES KOH Y LEIDI GUADALUPE FLORES PUC.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 63/2001.

CARLOS RUBEN AVILA GONZALEZ Y CARLOTA HERMINIA STOREY MONTALVO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 831/2001.

ENEDINA NOH REJON Y JUSTO EUGENIO DIAZ NAHUAT.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 120/2002.

SERGIO MANUEL MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADO GENERAL DEL SEÑOR LUIS JORGE DIAZ CARDOS Y LILIA MARGARITA LOPE PERALTA.- Juicio ordinario civil de Pérdida de la Patria Potestad promovido por el primero en contra de la última nombrada. Exp. No. 1001/2001.

LUIS ARMANDO PEREZ QUIJANO, ARLENE MARIBEL Y MARTHA ABIGAIL PEREZ GONZALEZ.- Juicio ordinario civil de cancelación de pensión alimenticia que promueve el primero en contra de las demás nombradas. Exp. No. 284/2002.

FULGENCIO VAZQUEZ ZUÑIGA Y SARA ELENA BASULTO DELGADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 799/99.

GLORIA NOEMI GONZALEZ PUC Y ANDRES COUOH CHIM.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1454/99.

MILCA DAMARIS SAURI GONZALEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted en forma conjunta con el señor Jaime Abrahan Calderon Alpuche, a fin de que sean

aprobadas judicialmente las bases que ha acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 205/2000.

LUIS ANTONIO VIVAS SOLIS Y MARTHA GUADALUPE BARROSO GONZALEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1425/2001.

ROSA IRENE CUE FERRER Y JOSE LUIS ESTEFANI CARDENAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1088/2002.

JESUS LEONEL LOPEZ PECH Y ERMILA ROSAURA CARDENAS POOT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1284/02.

FLAVIO PEREZ CARRETO Y RUBI GABRIELA SANTOS OJEDA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1511/02.

AUREA ASTRID ARANDA MATOS, EURIDICE ARACELLY ARANDA MATOS Y ALBERTO ANTONIO ARANDA AVILA, ESTOS DOS ULTIMOS COMO TUTOR Y CURADOR INTERINOS, RESPECTIVAMENTE DE LA CIUDADANA ELDA MARIA ARANDA AVILA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la primera a fin de que se declare el estado de interdicción de la última citada. Exp. No. 27/2002.

DALIA ESPERANZA CARDENAS Y TEJERO Y MANUEL ESTEBAN LIZARRAGA CETINA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 239/99.

TERESA CATALINA RODRIGUEZ, CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR SALVATORE LOMBARDI RODRIGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se le conceda autorización judicial para la venta del predio marcado con el número ciento trece de la calle treinta y cinco de la Unidad Habitacional San Lorenzo de la localidad y municipio de Umán, Yucatán, propiedad del menor arriba mencionado. Exp. No. 1311/2001.

BRUNO ANTONIO PEREZ DOMINGUEZ Y CARLA CECILIA SEGOVIA ZALDIVAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad, quienes son representados por la segunda nombrada. Exp. No. 675/2001.

JUAN DE DIOS UC MARTINEZ E ISRAEL PUC QUINTAL COMO PERITO VALUADOR.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Juan Bautista Uc Perera. Exp. No. 981/94. Segunda sección.

MARGARITA MEJIA AVILA Y PASANTE DE DERECHO JOSE MANUEL KU CIAU COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Marcelo Cervantes Bacab. Exp. No. 268/2000. Segunda sección.

LOURDES DEL CARMEN SOBERANIS DIAZ.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Paula Aguilar Cordero. Exp. No. 637/2000.

LIGIA ESTHER GOMEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Sergio Manuel Febles Gómez. Exp. No. 955/2000.

FAUSTINO ZAPATA, ALIAS, FAUSTINO ZAPATA ALVARADO Y JOAQUIN MANUEL ZAPATA MOGUEL.- Juicio de sucesión intestada de la señora Justina Moguel Euán, alias, Justina Moguel y Euán. Exp. No. 1075/2000.

BLANCA ROSA ARGUELLES ARAGON Y RIGER ARMANDO PAT.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Jorge Humberto Pat Ek. Exp. No. 239/2001.

MARIA PAULA CONTRERAS Y BRICEÑO, AIDA ROSA, RAFAEL ANDRES Y LUIS ALBERTO VEGA CONTRERAS Y LUIS CONTRERAS MANRIQUE COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR KARLA PATRICIA VEGA CONTRERAS Y WILBERT ANTONIO PACHECO DIAZ COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Rafael Andrés Vega Granados. Exp. No. 849/2001.

IRENE ELENA OJEDA GONGORA, ALEJANDRO PRIETO OJEDA, GILBERTO PRIETO OJEDA Y MIRNA SILVIA OJEDA GONGORA COMO TUTRIZ ESPECIAL DEL MENOR EDUARDO PRIETO OJEDA Y FERNANDO IRVING CACERES MOLINA COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Gilberto Prieto Sierra. Exp. No. 1474/2001. Segunda sección.

LUCIANO PISTE CHAN COMO TUTOR ESPECIAL DE MARIA VERONICA SOSA PISTE.-

Juicio de sucesión intestada del señor Carlos Mariano Sosa Ku. Exp. No. 154/2002.

AGUSTINA TUN KU, DONATILA, ARCENIO, DONATO Y EMILIO EUAN TUN.- Juicio de sucesión intestada del señor Eudaldo Euán Gutiérrez. Exp. No. 1151/2002.

PEDRO BOBADILLA PERAZA Y LORENZO ORTIZ ALCOCER COMO PERITO VALUADOR.- Juicio de sucesión intestada de la señora Maria Cristina Conrado Burgos. Exp. No. 1220/2002. Segunda Sección. Auto de fecha ocho de octubre de dos mil dos.

REINALDA HOIL PERAZA, MARIA EDITH Y LEIDY MARLENE PRIEGO HOIL.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Hipolito Priego Nahuat, alias, Hipolito Priego Nahuat. Exp. No. 1305/2002.

VERONICA GUADALUPE CUPUL CICERO Y CARMEN ROSA CICERO GARCIA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Alberto Cupul Díaz. Exp. No. 1314/2002.

ISOLINA BRICEÑO ALMEIDA, MANUEL JESUS BRICEÑO ALMEIDA, JACINTA ISABEL BRICEÑO ALMEIDA Y OBDULIA BRICEÑO ALMEIDA.- Juicio de sucesión intestada de la señora Obdulia Almeida viuda de Briceño. Exp. No. 1372/2002.

JOSE SEBASTIAN Y CARMEN YOLANDA YAMA CANCHE.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Aurelio Yamá Catzín. Exp. No. 595/1995.

MARGARITA SALOMON LIXA, ALIAS, MARGARITA LIXA SOSA Y LICENCIADO ROGER HERVE COB VAZQUEZ.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Juan Salomón Debs Geic, alias, Juan Salomón Debs, alias, Juan Salomón Debs Geik. Exp. No. 1134/2002. Segunda sección. Auto de fecha ocho de octubre de dos mil dos.

ANTONIO EDUARDO BARGAS INTERIAN COMO APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA LOURDES JUDITH BARGAS INTERIAN, MARIA TERESA DE JESUS, ANTONIO ALBERTO DE JESUS Y JORGE CARLOS DE JESUS BARGAS CERVERA, ANTONIO EDUARDO, ROGER AGUSTIN Y NIDIA DEL CARMEN INTERIAN MANZANERO Y MARIA MARGARITA BARGAS MOLINA.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Judith Cervera Urcelay de Bargas, Roger Antonio de Jesús Bargas Cervera, alias, Roger Antonio de Jesús Vargas Cervera y María del Carmen del Sagrado Corazón Bargas Cervera,

alias, María del Carmen Vargas Cervera. Exp. No. 407/2002.

MARIA INES Y MARIA ASUNCION CHACON CANUL.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Margarita Canul Castillo, alias, Margarita Canul Ojeda, alias, Margarita Canul de Chacón y Graciliano Chacón Calderón. Exp. No. 403/2002.

ANTONIO ENRIQUE CEBALLOS FERRAEZ Y JORGE ALBAR CEBALLOS BOJORQUEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Felisa Pardenilla Euán, alias, María Felicitas Pardenilla Euán, alias Felisa Pardenilla de Ceballos. Exp. No. 1718/2000.

EXPEDIENTE FORMADO CON LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARIA MANUELA AMPARO CETINA Y SANDOVAL VIUDA DE CHI, contra actos del Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado y de otras autoridades.

ROGER ISIDRO HERRERA ARCE.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la señora Elia Esther Ucan Marín en contra del mencionado señor. Exp. No. 854/2002. Auto de fecha once de septiembre del 2002.

FAYNE EVANGELINA HERRERA PECH, JOSE LUIS, LUCIA DEL SOCORRO Y JORGE ALBERTO SALAZAR HERRERA Y MIGUEL FERNANDO BERNAL COVIAN COMO PERITO VALUADOR.- Juicio de sucesión intestada del señor Luis Salazar Delgado. Exp. No. 879/2002. Segunda sección. Auto de fecha siete de octubre del dos mil dos.

GABRIEL DE JESUS DUARTE CUSI Y MIRIAM DEL SAGRADO CORAZON VALERA BAEZA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 761/2002. Auto de fecha siete de octubre del dos mil dos.

LETICIA NOEMI DEL SOCORRO GUZMAN RODRIGUEZ, ALIAS, LETICIA NOEMI GUZMAN RODRIGUEZ Y GILBERTO ESTRELLA MUGARTEGUI, ALIAS, LUIS GILBERTO ESTRELLA MUGARTEGUI.- Un cuaderno de prueba de confesión de la primera nombrada, ofrecida por el segundo nombrado, en los autos del juicio ordinario civil de liquidación y disolución de sociedad legal que promueve la absolvente en contra del oferente de la prueba. Exp. No. 261/2002.

TALIB AMADOR CETINA Y ADDA LETICIA VALENCIA SOLIS.- Dos cuadernos de pruebas periciales ofrecidos por el primero nombrado, en

los autos del juicio ordinario civil de pérdida de custodia promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 799/2002. Autos de fechas dos de octubre del dos mil dos.

LETICIA NOEMI DEL SOCORRO GUZMAN RODRIGUEZ, ALIAS, LETICIA NOEMI GUZMAN RODRIGUEZ Y GILBERTO ESTRELLA MUGARTEGUI, ALIAS, LUIS GILBERTO ESTRELLA MUGARTEGUI.- Un cuaderno de prueba de confesión de la primera nombrada, ofrecida por el segundo nombrado, en los autos del Juicio ordinario civil de liquidación y disolución de sociedad legal que promueve la obsolvente en contra del oferente de la prueba. Exp. No. 261/2002.

EDUARDO JOSE FAJARDO MEZQUITA COMO APODERADO GENERAL DEL SEÑOR DAVID CORDERO ELIZALDE Y CARMEN MARIA DEL SOCORRO PACHO CURA.- Un cuaderno de prueba de testimonial ofrecido por el primero nombrado, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 239/2002.

JOSE GASPAR MEDINA IUIT Y MARIA GUADALUPE DEL ROSARIO ALTAMIRANO EUAN.- Dos cuadernos de pruebas documentales públicas y un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecidos por el primero nombrado, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1777/2001.

FRANCISCO HENRY DE JESUS FUENTES GARCIA, ALIAS FRANCISCO HENRY FUENTES GARCIA, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Dos cuadernos de pruebas documentales públicas, cinco cuadernos de pruebas documentales privadas, un cuaderno de prueba testimonial, un cuaderno de prueba ofrecido como documental pública y admitida como fotostática, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, todos ofrecidos por el señor Francisco Henry de Jesús Fuentes García alias Francisco Henry Fuentes García alias Francisco Hen Fuentes García alias Francisco Fuentes García, en los autos del Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento que promueve el oferente de las pruebas en contra de los demás nombrados. Exp. No: 635/2002.

LEIDI ARSAPALO BURGOS, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE

LA LOCALIDAD DE SANTA ELENA, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Siete cuadernos de prueba documentales públicas, un cuaderno de prueba ofrecida como documental pública y admitida como fotostática, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, todas ofrecidas por la primera nombrada, en los autos del Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento que promueve la oferente en contra de los demás nombrados. Exp. No. 368/2001.

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Amelia Abigail Cabrera Guzmán.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2002.

C. CARLOS MANUEL CAHUN PINO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted para acreditar ciertos hechos relativos a la propiedad de un inmueble.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE OCTUBRE DEL 2002.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, MARIO, JORGE ALBERTO, MARIA, MANUEL DE JESUS GONGORA CACERES, GREGORIA HERMELINDA POOT PINO, CARLOS OSCAR, SILVIA GEORGINA Y MARIA DEL ROSARIO GONGORA POOT.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de Alfredo Cáceres Góngora, Delfina Burgos, María Encarnación Cáceres Burgos, Oscar Góngora Cáceres y María Luisa Cáceres Burgos, Andrés Mendoza Trujeque y Eusebio Góngora Interián vecinos que fueron de Tekax, Yucatán.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE OCTUBRE DEL 2002.

C.C. LUIS ARMANDO BALAM MARIN Y/O JOSE T. BELLO FUENTES, JOSE TOMAS AYUSO BORGES Y ERIC RODOLFO ROSADO BALAM.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado.

C.C. TERESA PACHECO AVILA Y TERESA MARGARITA CEH ALIAS TERESA MARGA-

RITA CEH EK ALIAS MARGARITA CEJ PECH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra de la segunda nombrada.

C.C. MINERVA ORTIZ SANDOVAL, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE PETO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TICUL, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.- Juicio ordinario civil de inscripción de acta de defunción de Lázaro Ortiz López, vecino que fue de Ticul, Yucatán, promovido por la primera en contra de los tres últimos nombrados.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO Y RAMON GONZALEZ LOEZA ALIAS ROMAN GONZALEZ LOEZA ALIAS ROMALDO GONZALEZ LOEZA.- Juicio de sucesión intestada de Antonia Rosado Cruz, vecina que fue de Sacalum, Yucatán.

C.C. JORGE IVAN DE JESUS RODRIGUEZ JIMENEZ Y ELIA MARIA XIU MONTERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

C.C. JOSE FLORENTINO GONZALEZ NAAL Y MARTHA DE JESUS GONZALEZ BASTO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

C.C. MIRIAM LOEZA ANGUAS DE VAZQUEZ Y JOSE ERMILO VAZQUEZ ALVARADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

C.C. LICENCIADOS JUAN JOSE GONGORA PUERTO Y/O MARIA GABRIELA CARRILLO GARCIA, ENEIDA ESTHER MARTIN CAMARA Y JOEL HUERTA CONTRERAS.- Un cuaderno de prueba documental privada superveniente, dos cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba de confesión y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por el primero en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado.

Tekax, Yucatán, a 11 de octubre del 2002.

El Actuario

Licenciado Jaime Alfonso Hau Chan.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DEL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2002.

ROSA FLORINDA CANUL POOL, JUAN HUMBERTO NOH NAHUAT.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 536/2002.

JOSE LUIS ALCOCER ROSADO, LEYLA MARIA ALCOCER CASTILLO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 286/2002.

MANUEL JESUS GIL DIAZ, LORENZA CUXIN TUN.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 69/2002.

CANDELARIA TELLO RUIZ, GUILLERMO MEDINA KINIL.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente en contra del segundo nombrado. Exp. No. 546/2000.

MARIA DEL CARMEN KANTUN CHE, DIONISIA TUZ Y CEME, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE ESPITA, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento de la segunda promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 356/2002.

LICENCIADO JOSE SILVERIO MIS MAY, MARIO ALBERTO CARRILLO RODRIGUEZ, RAUL QUINTAL ZAPATA, NORMA SANCHEZ MONFORTE O NORMA SANCHEZ M.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 315/2002.

MARCIANA LOZANO Y PAT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de regularizar la tenencia de un predio rústico de su propiedad. Exp. No. 425/2002.

CESAR AUGUSTO ALCOCER ARCEO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar el extravío de documentos de un vehículo de su propiedad. Exp. No. 453/2002.

SANDRA YADIRA ROMAY REBOLLEDO, SANDRA DE JESUS BOTE ROMAY, CLEMENTE BOTE BOLIO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se otorgue pensión alimenticia a favor de la segunda a cargo del tercer nombrado. Exp. No. 643/2001.

OLGA MARIA HOIL CHAN, JUAN BAUTISTA HEREDIA HOIL, MARIA GUADALUPE HEREDIA HOIL, OLGA MARIA HEREDIA HOIL, CLAUDIO ALBERTO HEREDIA HOIL, CARLOS RENAN HEREDIA HOIL, GLADIS ANTONIA HEREDIA HOIL, EPIFANIA HEREDIA HOIL, JORGE GASPAR VAZQUEZ PEÑA.- Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por los demás nombrados. Segunda sección. Exp. No. 184/2001.

ALBERTO POOT CEME (A) ALBERTO POOT, GREGORIA POOT KUYOC, ALBERTO POOT KUYOC, LUCIO POOT KUYOC, JULIAN POOT KUYOC, OLGA YOLANDA POOT KUYOC, ANGELA POOT KUYOC, JUANA KUYOC Y CANUL (A) JUAN KUYOC CANUL (A) JUANITA KUYOC Y CANUL.- Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 42/2002.

GREGORIO MENDEZ MENDEZ (A) GREGORIO MENDEZ Y MENDEZ, MARIA FILOMENA, MARIA GUADALUPE, MARIA CONCEPCION Y JUAN EVANGELISTA MENDEZ TUN.- Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 183/2002.

MANUELA DE JESUS YAM UC, TOMAS FERNANDO ESCALANTE SEGOVIA.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente en contra del segundo nombrado. Exp. No. 319/2002.

Ebtún, Valladolid, Yucatán a 11 de octubre de 2002.

El C. Actuario Segundo del Juzgado.

Licenciado Jorge Carlos Kú Icté.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al Público en convocación de postores que por auto de fecha cinco de Septiembre del presente año, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaría que autoriza, Li-

cenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamploña, en el expediente número 321/98, relativo al Juicio EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES CONOCIDA COMO BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de sus apoderados Licenciados JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE en contra de LUIS ROBERTO ANDRADE MONTALVO, se fijó como fecha y hora para el remate en pública subasta y Primera almoneda del Bien Inmueble siguiente:

"Solar sin casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ochocientos seis, sección catastral veintiséis, marcado con el número Trescientos cuarenta y ocho de la calle treinta de la Colonia San Antonio Cucul, que mide ocho metros de frente por treinta metros de Fondo, con una superficie de Doscientos cuarenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Poniente la calle treinta; al Norte, el predio número doscientos doce de la calle cuarenta y siete; al Este con predio número doscientos once de la calle cuarenta y nueve y al Sur, los predios números Doscientos trece, doscientos trece A y doscientos trece B de la calle cuarenta y nueve" dicho predio obra inscrito a folios ciento dieciocho del tomo ciento setenta y nueve "A", volumen primero del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, que es su valor catastral.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día veintiocho de octubre del presente año a las diez horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirá postura alguna que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que sirve de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría a mi cargo, y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, y como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate, en la ciudad de Mérida, Yucatán a los dos días de octubre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

**LICENCIADA ELIA ISABEL
PIÑA PAMPLONA.**

Publíquese los días 14, 17 y 22 de octubre de 2002.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha doce de agosto del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el abogado JORGE RAYMUNDO CUEVAS DOMÍNGUEZ y/o Pasante de derecho LIGIA LINDA MARTÍN VARGUEZ como endosatarios en procuración de GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, actualmente continuado por éste, en contra de DAVID JULIAN ARISQUETA HEREDIA; Se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda de los siguientes bienes muebles.

"Un juego de comedor, de madera, color caoba estilo provenzal, con seis sillas talladas con respaldo de petatillo y mesa rectangular de aproximadamente tres metros de largo y trinchador con vitrina de madera tallados, aproximadamente de dos metros de alto por tres metros de largo". Avalúo pericial TRES MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

"Un juego de sala constante de sofá, sillón y loveseat de madera tallada en los bordes tapizados con tela color hueso y esquinas semicirculares". Avalúo pericial TRES MIL PESOS MONEDA NACIONAL. Servirá de base para el remate el avalúo pericial EN CONJUNTO de los citados bienes muebles por la cantidad de SEIS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los seis días del mes de septiembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.-

Publíquese los días 14, 15 y 16 de octubre de 2002.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

GONZALO, FELIPE, LIGIA, ESTELA, MARÍA, NORMA Y MANUEL BAEZA CONTRERAS, MARÍA, FERNANDO, TERESA, GENOVEVA, GUADALUPE Y ROSARIO OSORIO CONTRERAS.

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 437/2002, relativo al Juicio de Sucesión Intestada de la señora MARIA DEL SOCORRO CONTRERAS CORREA, (A) SOCORRO CONTRERAS CORREA VIUDA DE CALDERÍN, (A) SOCORRO CONTRERAS CORREA VIUDA DE CALDERÓN, vecina que fue de esta ciudad de Mérida; la juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a cinco de agosto de dos mil dos.- VISTOS: atento el pedimento del Agente del Ministerio Público de la Adscripción que inmediatamente antecede notifíquese personalmente a los señores GONZALO, FELIPE, LIGIA, ESTELA, MARÍA, NORMA Y MANUEL BAEZA CONTRERAS, MARÍA, FERNANDO, TERESA, GENOVEVA, GUADALUPE Y ROSARIO OSORIO CONTRERAS; señalados como sobrinos de la autora de la herencia haciendo de su conocimiento que ante este Juzgado se tramita la Sucesión Intestada de MARÍA DEL SOCORRO CONTRERAS CORREA, (A) SOCORRO CONTRERAS CORREA VIUDA DE CALDERÍN, (A) SOCORRO CONTRERAS CORREA VIUDA DE CALDERÓN quien falleció en esta ciudad el día veintidós de enero del año en curso, a fin de que hagan valer sus derechos por sí mismos y justifiquen su derecho a la herencia. . . Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Julia Beatriz Capetillo Campos ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza Licenciada en Derecho Amelga María Herrera Moguel. Lo certifico. J. CAPETILLO C.--- A. HERRERA M.--- RÚBRICAS."

Y por cuanto se asegura que ustedes son de domicilio ignorado procedo a hacer la presente notificación ordenado en el proveído que inmediatamente antecede, por medio de tres publicaciones consecutivas en el diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico diario de los que se editen en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a cuatro de octubre
de dos mil dos.

LA ACTUARIA.
LICENCIADA EN DERECHO
RILMA D. BRAGA GONZALEZ.

Publíquese los días 14, 15 y 16 de octubre de 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha cuatro de septiembre del año dos mil dos, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 1129/96 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por los Licenciados LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO Y/O SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ como apoderados de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, y actualmente por WILMA DEL SOCORRO VILLANUEVA CARRILLO como cesionaria de la mencionada Institución Bancaria, en contra de MANUEL JESUS SANCHEZ TORAYA Y ANA ELIZABETH QUINTAL PANTOJA DE SANCHEZ; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

"Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana número doscientos sesenta y siete de la sección catastral veintitrés, marcado con el número ciento noventa y siete de la calle treinta y tres del Fraccionamiento Mulsay, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de doscientos metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, con predio ciento noventa y seis de la calle treinta y uno; al Sur, con la calle treinta y tres; al Oriente, con predio ciento noventa y cinco de la calle treinta y tres y al poniente, con predio ciento noventa y nueve de la calle treinta y tres. Dicho predio se encuentra inscrito a folios TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS DEL TOMO CIENTO CINCUENTA Y SIETE "S" VOLUMEN PRIMERO DE URBANAS DEL LIBRO PRIMERO DEL Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, (\$76,320.00), VALOR CATASTRAL DEL CITADO PREDIO.

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO a las ONCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen

enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los once días del mes de septiembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 4, 9 y 14 de octubre de 2002.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha QUINCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT como apoderado de BANCO UNION, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, antes B.C.H., SOCIEDAD ANÓNIMA, antes B.C.H., SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, en contra de CESAR IGNACIO VIVAS MENDOZA y EFFY RIGELIA PERAZA NOVELO; se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa en construcción ubicado en ésta ciudad, Municipio de Mérida, en la manzana cuatrocientos cuarenta y cinco de la sección catastral trece, marcado con el número QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO de la calle CIEN del Fraccionamiento Paseo de las Fuentes con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: al Oriente, en ocho metros con la calle cien; al Norte, en veinte metros con el predio número quinientos cuarenta y nueve de la misma calle; al Sur, en igual medida con el predio número quinientos cincuenta y tres de la propia calle; y al Poniente, en ocho metros con el predio número seiscientos siete de la calle cincuenta y nueve A". Inscrito a Folios TRESCIENTOS OCHENTA del tomo NOVENTA Y UNO letra V, Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Re-

gistro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien por la cantidad de CIENTO DIECISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.

Publíquese los días 4, 9 y 14 de octubre de 2002.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

C.C. AURELIANA MEDINA CONTRERAS Y
SANTIAGO DURAN PECH.

DOMICILIO: IGNORADO.

Que en el expediente número 766/2001, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS Y/O ISRAEL JESUS PRIEGO CARDENAS como endosatarios en procuración de JOSE LOPEZ BASTO, en contra de AURELIANA MEDINA CONTRERAS Y SANTIAGO DURAN PECH, la Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a cinco de septiembre del año dos mil dos.--- VISTOS: Por presentado el Licenciado SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS, haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, las cuales se tienen por hechas para todos los efectos legales que procedan y como solicita, atenta la constancia levantada por el Actuario de este Juzgado con fecha treinta de agosto del presente año y por cuanto el promovente asegura que los demandados AURELIANA MEDINA CONTRERAS Y SANTIAGO DURAN PECH son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación ordenada en proveído de fecha veintidós de agosto del año

en curso, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento: artículo 1070 del Código de Comercio reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico.--- UNA FIRMA ILEGIBLE.--- M.B. DE CAMARA.--- RUBRICAS".

"Mérida, Yucatán, a veintidós de agosto del año dos mil dos.--- Vistos: Por presentado el Ingeniero EDUARDO LUIS RIVAS GUTIERREZ y el Licenciado SERGIO ALBERTO PAREDES PINO, aceptando el cargo de peritos para el cual fueron designados, rindiendo su informe pericial, notifíquese a las partes para que dentro del término de tres días concurran a este Juzgado a imponerse de dicho informe para el uso de sus derechos. Fundamento: artículos 1411 y 1079 fracción VI del Código de Comercio reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil. Lo certifico.--- UNA FIRMA ILEGIBLE.--- M.B. DE CAMARA.--- RUBRICAS".

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación ordenada en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Mérida, Yucatán, a trece de septiembre del año dos mil dos.

El Actuario:

LICENCIADO EN DERECHO
MELCHOR OCTAVIO PEREZ MARTINEZ.

Publíquese los días 11, 14 y 15 de octubre de 2002.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha doce de septiembre del año en curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 761/1999 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado ABRAHAM MOISÉS MONTALVO ESCALANTE como endosatario en procuración de PECUARIA SAN GERARDO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JUAN JOSÉ VALDEZ FRANCO; se fijó como nueva fecha de remate

en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

"Solar con casa, de mampostería, de un piso, con medio pozo, ubicado en esta Ciudad, municipio y partido de Mérida, en la Manzana hoy setenta y cuatro antes doscientos seis I, en el cuartel octavo, sección catastral once, marcado con el número QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO de la calle SETENTA Y SEIS, con diez metros diez centímetros de frente por veinticuatro metros diecisiete centímetros de fondo, de figura irregular, con un perímetro que se describe así: partiendo del vértice de su ángulo Sureste hacia el Norte, inclinación al Oriente, con la calle setenta y seis que es su frente, mide diez metros diez centímetros; de aquí al Noroeste, formando chaflán, mide un metro cuarenta centímetros, de aquí al poniente sobre la calle ochenta y siete, mide diecinueve metros; de aquí al Sur con inclinación al Poniente, mide diez metros; y de aquí al oriente, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro, mide veinticuatro metros diecisiete centímetros; y linda al Norte la calle ochenta y siete; al Sur, predio de Joaquín Vera Ramos; al Oriente, la calle sesenta y seis y al Poniente, predio número quinientos setenta y seis letra A de la calle ochenta y siete". Dicho predio obra inscrito a folios DOSCIENTOS SEIS DEL TOMO OCHENTA Y OCHO "V" Volumen I de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$150,000.00 M.N. (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL).

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTIDÓS de OCTUBRE del presente año a las DOCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días, como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos al primer día del mes de octubre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 8, 14 y 18 de octubre de 2002.

JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. MARCO ANTONIO BUSTILLOS NAVARRETE.

DOMICILIO IGNORADO.

En la causa penal marcada con el número 78/2002 que ante este Juzgado se instruye en contra de TEOFILO GRIMALDO CHI, probable responsable del delito de ROBO, que le imputa la Representación Social, la ciudadana juez del conocimiento ha acordado lo siguiente:

JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 30 treinta de Septiembre de 2002 dos mil dos.---
VISTOS: Se tienen por recibidos de los ciudadanos Directores de la Policía Judicial e ingresos del Gobierno ambos del Estado, el oficio número PJE-860/2002 y sin número, de fechas 9 nueve y 6 seis de los corrientes, respectivamente, por medio del cual el primero, adjunta copia del informe que rindió a esa Dirección a su cargo, el ciudadano WILBERTH ALONSO GUILLEN HERNANDEZ, agente de la Policía Judicial del Estado, en el que comunica el motivo por el cual no pudo hacer comparecer al ciudadano MARCO ANTONIO BUSTILLOS NAVARRETE, y la segunda, solicita a esta autoridad le proporcione la dirección correspondiente del nombrado Bustillos Navarrete. Agréguese los oficios de referencia a los autos así como el anexo que se adjunta para los efectos legales correspondientes. En atención a lo anterior se acuerda lo siguiente: comuníquese a la Dirección de Ingresos del Gobierno del Estado, la ubicación que pidiere. Por otra parte y en atención a la constancia del secretario de acuerdos que inmediatamente antecede de la que aparece que la diligencia decretada para el día 9 nueve del mes que cursa, a las 11:00 once horas, consistente en recibir la declaración testimonial de MARCO ANTONIO BUSTILLOS NAVARRETE no se pudo llevar a cabo por las razones expuestas en la misma, es procedente fijar nueva fecha y hora para el desahogo de la misma, por lo que se señala el próximo día 17 DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 8:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, en el local que ocupa este Juzgado, para la celebración de la diligencia consistente en recibir la declaración testimonial del nombrado BUSTILLOS NAVARRETE, acerca de la moralidad y conducta del procesado Teofilo Grimaldo Chi. Ahora bien y por cuanto del informe rendido por el Agente Judicial, aparece el motivo por el cual no pudo hacer comparecer al multicitado BUSTILLOS NAVARRETE (testigo); en tal virtud, esta autoridad considera

que dicho testigo es DOMICILIO IGNORADO, en consecuencia con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del actualmente denominado Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, se ordena la notificación del presente acuerdo por medio de EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento: artículo 30 treinta, 189 ciento ochenta y nueve y el anteriormente señalado de la ley adjetiva aludida.. NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE. Así lo proveyó y firma la ciudadana Juez Segundo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Mercedes Gamboa García, asistida del Secretario que autoriza, Licenciado en Derecho Miguel Angel Kú Cobá. Lo certifico.--- DOS FIRMAS ILEGIBLES.--- RUBRICAS.

Y en virtud de que Usted Bustillos Navarrete es de domicilio ignorado, procedo notificarle el acuerdo que antecede a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el mismo, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, siendo esto los días jueves 10 diez, viernes 11 once y lunes 14 catorce de octubre del 2002 dos mil dos Fundamento: Artículo 58 cincuenta y ocho del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor. Doy fe.

Mérida, Yucatán a 7 de octubre de 2002.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO
DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO
LUIS ALBERTO QUINTAL PEREZ.

Publíquese los días 10, 11 y 14 de octubre de 2002.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que por auto de fecha dieciocho de septiembre del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por JUAN JOSE PUERTO CASTILLO como apoderado de BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRAN-

TE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de RAFAEL HUMBERTO GONZALEZ CAHLUNI, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar con casa de mampostería y concreto de un piso, cercado de albarradas, ubicado en la colonia García Ginerés de esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana sesenta y dos, del cuartel primero antes, ahora manzana cuarenta y ocho de la sección trece marcado con el número CIENTO CUARENTA Y TRES A de la calle DIECISÉIS, con la extensión de doce metros sesenta centímetros de frente por cuarenta y tres metros de fondo, con una superficie de quinientos cuarenta y un metros ochenta decímetros cuadrados, y los linderos siguientes: al Norte, el predio número ciento cuarenta y tres de la calle dieciséis; al Sur, el predio de ROSA MIJANGOS ROCHA; al Oriente, la calle dieciséis y al Poniente el tablaje tres mil seiscientos cuarenta y seis. Dicho predio se encuentra inscrito a Folios treinta y dos del tomo ciento cincuenta y siete G, Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado." SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, VALOR CATASTRAL DEL CITADO INMUEBLE.

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día veintidós de octubre del presente año, a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, VALOR CATASTRAL DEL CITADO INMUEBLE, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como esta mandado, expido este pregon en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los siete días del mes de octubre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 9, 14 y 17 de octubre de 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha dos de septiembre del año dos mil dos, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 18/2001 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por MARIO SILVER SANCHEZ CETINA como Apoderado de "CERVECERIA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra del señor ENRIQUE PUERTO URCELAY; se fijó como nueva fecha el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

"Tablaje de tierras actualmente sin nombre, número catastral DOCE MIL SETECIENTOS OCHO, ubicado en la Localidad y Municipio de Kanasín, partido de Mérida, con una extensión superficial de una hectárea, treinta y nueve áreas, ochenta y un centiáreas de tierras propias para el cultivo de henequén y cereales, con las medidas y colindancias siguientes: al Norreste y Sureste en ciento veintiún metros y cuatrocientos cuarenta y siete metros respectivamente con el tablaje número catastral doce mil setecientos nueve; al Noroeste, en noventa y siete metros cincuenta centímetros, con el tablaje número once mil cuatrocientos ochenta y siete; y al Suroeste, en ciento nueve metros con el tablaje número catastral doce mil setecientos siete con doce metros cincuenta centímetros, con vista a la carretera Kanasín a Acanceh. Dicho predio se encuentra inscrito a folios OCHO DEL TOMO CINCUENTA Y OCHO "P" DE RUSTICAS DEL LIBRO PRIMERO DEL Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de DIEZ PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, (\$10.00), VALOR CATASTRAL DEL CITADO PREDIO.

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación el día VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO a las DOCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces

de tres en tres días, como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los once días del mes de septiembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publiquese los días 9, 14 y 17 de octubre de 2002.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO como Apoderado de "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de SUSANO EULOGIO CHIMAL GÓNGORA, ALEX CARLOS CHIMAL SOSA, ELSY TRINIDAD CHIMAL SOSA Y SUSANO ALBERTO CHIMAL SOSA; se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa de bloques y concreto, de un piso, con medio pozo, ubicado en Chuminópolis de esta ciudad, Municipio y partido de Mérida, en la manzana ciento quince de la sección catastral séptima, número OCHENTA Y SIETE de la calle DIECIOCHO, con la extensión de siete metros ochenta centímetros de frente por veinticinco metros quince centímetros de fondo, irregular con las medidas parciales que siguen: partiendo del vértice del ángulo Noroeste del predio hacia el Norte, sobre la calle dieciocho, mide siete metros ochenta centímetros que constituyen su frente; de aquí al Noreste, formando chaflán, cuatro metros; de aquí al Poniente, veintitrés metros treinta centímetros; de aquí al Sureste, nueve metros setenta centímetros; de aquí al Oriente, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro mide, veinticinco metros quince centímetros, con una superficie de doscientos cincuenta metros cincuenta y seis

decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, la calle quince; al Sur, predio número ochenta y siete A. De la calle dieciocho; al Oriente, la calle dieciocho; y al Poniente, predio de Julia Lara. Dicho predio obra inscrito a Folios TRESCIENTOS DOS del Tomo SESENTA Y SIETE "CH", Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien, por la cantidad de CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS, en el local de este Juzgado; se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los treinta días del mes de agosto del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.**

Publíquese los días 9, 14 y 17 de octubre de 2002.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez-Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido inicialmente por LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, seguido por EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, continuado posteriormente por SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ seguido después por WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS Y SERGIO ALBERTO AGUILAR

FERNÁNDEZ, todos como apoderados de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN y actualmente continuado por el señor ISAIAS CANCHE ANQUINO, como cesionario de todos los derechos y acciones que le competían en este juicio a la Institución Bancaria antes mencionada en contra de JEREMIAS AURELIO JUÁREZ ARAUJO Y MARIA LUISA ARAUJO DURAN DE JUÁREZ; se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa, ubicado en esta Ciudad y municipio de Mérida, en la manzana número doscientos cincuenta de la sección catastral veintitrés, marcado con el número CIENTO SETENTA Y CUATRO de la calle TREINTA Y UNO del Fraccionamiento MULSAY, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo. Superficie de doscientos metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, con la calle treinta y uno; al Sur, con el predio número ciento setenta y cinco de la calle treinta y tres; al Oriente, con el predio número ciento setenta y dos de la calle treinta y uno y al Poniente, con el predio número ciento setenta y seis de la calle treinta y uno. Dicho predio obra inscrito a Folios TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE del Tomo QUINCE letra J de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL AVALUO CATASTRAL DEL CITADO BIEN.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veintitrés días del mes de Agosto del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

**LICENCIADA EN DERECHO
MYRNA DEL SOCORRO BUENFIL MORENO**

Publíquese los días 9, 14 y 17 de octubre de 2002.

FE DE ERRATA

En la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado, correspondiente al día 2 y 8 de octubre del año en curso (ejemplares números 29,737 y 29,741) en el Pregón de Remate expedido por el Juzgado Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, se cometió la errata que a continuación se señala:

En la página 28, línea 15, columna izquierda, respectivamente.

Dice:

SEGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ,

Debe decir:

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ,

En la página 38, línea 34, columna izquierda, respectivamente.

Dice:

SEGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ,

Debe decir:

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ,

Mérida, Yucatán, a 11 de octubre del año 2002.

**EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que por auto de fecha veintiocho de agosto del año en curso, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 502/999 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, y continuado por WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS Y SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ, como apoderados de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, y seguido actualmente por el señor ERIC AVILA

LLANES, con su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la referida institución bancaria, en contra de FERNANDO DE JESÚS NARVÁEZ RAMÍREZ Y JOSE PEREZ MONSREAL, se decretó para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble marcado con el número noventa y cinco letra "B" de la calle nueve de la Colonia Chuburná de Hidalgo (Fraccionamiento Rinconada Chuburná) de esta Ciudad, que a continuación se describe:

"Solar sin casa, ubicado en el Fraccionamiento Chuburná de Hidalgo de esta Ciudad y municipio de Mérida, en la sección catastral veinticinco, marcado con el número NOVENTA Y CINCO "B" de la calle NUEVE con una superficie de ciento setenta metros cuadrados que mide ocho metros cincuenta centímetros de frente por veinte metros centímetros de fondo, y los linderos siguientes: al Norte, con el predio número noventa y seis A de la calle siete A; al Sur, con la calle de su ubicación; al Oriente, con el predio número noventa y cinco A de la calle nueve; y al poniente, con el predio número noventa y cinco C de la misma calle".

Dicho predio obra inscrito a folios ciento veintiocho del tomo sesenta y cinco letra "N": Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral de dicho bien inmueble.

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día quince de octubre del año en curso, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada y que servirá de base para ello. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA LINA MARGARITA
VAZQUEZ PAREDES.**

Publíquese los días 2, 8 y 14 de octubre de 2002.

ARTÍCULOS DE OFICINA DEL SURESTE,

Sociedad Anónima de Capital Variable.

PRIMERA CONVOCATORIA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De conformidad con las cláusulas vigésima, vigésima primera, vigésima segunda, vigésima tercera, vigésima sexta reformada, vigésima séptima, de sus estatutos sociales se cita en PRIMERA CONVOCATORIA, a los accionistas de "ARTÍCULOS DE OFICINA DEL SURESTE", Sociedad Anónima de Capital Variable, para asistir a la celebración de una Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día veinticinco de octubre de dos mil dos a las diecinueve horas en el domicilio de la sociedad sito en el predio número ciento cincuenta y cinco "C" de la calle treinta y dos de la Colonia García Ginerés de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de presencia.

II.- Declaración que hará el Presidente de estar legalmente constituida la Asamblea.

II.- Lectura de la convocatoria.

III.- Informe del Consejo de administración, respecto de la marcha general y cuentas de la sociedad, correspondiente al ejercicio social al año de mil novecientos noventa y siete y en su caso aprobar el estado financiero del Balance General del primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y siete y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al citado ejercicio social.

IV.- Aprobación o modificación del informe del Comisario de la Sociedad por el mismo período.

V.- Informe del Consejo de administración, respecto de la marcha general y cuentas de la sociedad, correspondiente al ejercicio social al año de mil novecientos noventa y ocho y en su caso aprobar el estado financiero del Balance General del primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y ocho y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al citado ejercicio social.

VI.- Aprobación o modificación del informe del Comisario de la Sociedad por el mismo período.

VII.- Informe del Consejo de administración, respecto de la marcha general y cuentas de la sociedad, correspondiente al ejercicio social al año de mil novecientos noventa y nueve y en su caso aprobar el estado financiero del Balance General del primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al citado ejercicio social.

VIII.- Aprobación o modificación del informe del Comisario de la Sociedad por el mismo período.

IX.- Informe del Consejo de administración, respecto de la marcha general y cuentas de la sociedad, correspondiente al ejercicio social al año dos mil y en su caso aprobar el estado financiero del Balance General del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al citado ejercicio social.

X.- Aprobación o modificación del informe del Comisario de la Sociedad por el mismo período.

XI.- Informe del Consejo de administración, respecto de la marcha general y cuentas de la sociedad, correspondiente al ejercicio social al año de dos mil uno y en su caso aprobar el estado financiero del Balance General del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil uno y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al citado ejercicio social.

XII.- Aprobación o modificación del informe del Comisario de la Sociedad por el mismo período.

XIII.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de esta Asamblea.

XIV.- Clausura de la Asamblea.

Mérida, Yucatán, a once de octubre de dos mil dos.

SR. RUSSELL ALBERTO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

COMISARIO

**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**